

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

176 24

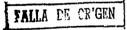
ESCUELA DE ARQUITECTURA

# A L B E R G U E VALLE DE BRAVO

TESIS PROFESIONAL
OUE PARA OBTENER EL TITULO DE

A R Q U I T E C T O
PRESENTA:
ANDRES MASSON BARRERO

No. DE CTA. 8751808-7



MEXICO, D. F.

1992





# UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

# DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

#### INDICE

- INTRODUCCION.
- ANTECEDENTES.
- 2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS.
- 2.2 ANTECEDENTES DEL LUGAR.
- 2.3 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LOS HOTELES.
- 2.4 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LOS HOTELES EN MEXICO.
- RAZONES ACADEMICAS.
- 3.1 DESCRIPCION DEL TEMA.
- 4. FUNCION DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO.
- 4.1 FUNCION DEL PLAN DEL CENTRO DE POBLACION ESTRATEGICO DE VALLE DE BRAVO.
- 4.2 MOTIVOS QUE DAN ORIGEN AL PLAN DE VALLE DE BRAVO.
- 4.3 PROBLEMATICA FUNDAMENTAL DE LA ZONA DE ESTUDIO.
- 4.4 OBJETIVOS QUE CUMPLE EL PLAN DE VALLE DE BRAVO.

- SITUACION GEOGRAFICA.
- 5.1 CLIMA.
- 5.2 LLUVIAS.
- 5.3 OROGRAFIA.
- 5.4 TOPOGRAFIA.
- 5.5 HIDROGRAFIA E HIDROLOGIA.
- 5.6 EDAFOLOGIA.
- DATOS POBLACIONALES.
- 6.1 UBICACION.
- 6.2 DISTRIBUCION DEL SUELO.
- 6.3 DELIMITACION DE LA ZONA DE ESTUDIO.
- 6.4 DIVISION DE LA POBLACION POR RAMA DE ACTIVIDADES.
- 6.5 ESCOLARIDAD.
- 6.6 CRECIMIENTO DE LA POBLACION.
- 6.7 ESTADO CIVIL DE LA POBLACION MAYOR DE 12 AMOS.
- 6.8 CARACTERISTICAS DE FECUNDIDAD.

- 7. DIAGNOSTICO.
- 7.1 INFRAESTRUCTURA.
- 7.2 VIALIDAD Y TRANSPORTE.

IMAGEN URBANA.

- 7.3 USOS DE SUELO.
- 7.4 EQUIPAMIENTO.
- 7.5 CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA.
- 7.6
- ESTRATEGIA URBANA PREVISTA.
- 8.1 INFRAESTUCTURA.
- 8.2 VIALIDAD Y TRANPORTE.
- 8.3 USOS DE SUELO.
- 8.4 EQUIPAMIENTO.
- 8.5 CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA.
- 9. PROGRAMA AROUITECTONICO.
- 9.1 ANALISIS DE AREAS.
- 9.2 DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO.

10.	DESARROLLO		

- 11. CALCULO ESTRUCTURAL DEL ESPACIO RECTOR.
- 11.1 CALCULO ESTRUCTURAL.
- 11.2 INSTALACION HIDROSANITARIA.
- 11.3 INSTALACION ELECTRICA.
- 11.4 INSTALACION DE GAS.

BIBLIOGRAFIA.

# 1. INTRODUCCION.

México es un país con gran auge turístico, siendo principalmente en las playas donde se concentran las ofertas de equipamiento, en la actualidad se requiere ante todo de una integración en los objetivos humanos de descanso, diversión y cultura, de ahí que estén surigiendo nuevos centros turísticos.

Estos centros se están planeando en lugares estratégicos, tenien do como objetivo principal el dar a conocer las principales caracterís ticas culturales y sociales como son las tradiciones, artesanías, costumbres, etc., así como el aprovechamiento de las bellezas naturales como el clima, vegetación, mantos acuíferos, etc.

Pensar en el capital que van a generar estos centros turísticos es pensar, para quienes van a ser los beneficios económicos. En la actualidad se piensa que los únicos beneficiarios sean los pobladores del lugar, en la cual puedan encontrar una base económica para su sus tentación, así como el incremento económico de la población y que estos centros no queden en manos de compañías transnacionales, las cua les saquen los recursos del país.

Aunado a lo anterior, se ha propuesto que los centros turísti cos se localicen cerca de las grandes urbes, ya que estas se encuen tran retiradas de los centros turísticos que comunmente se sitúan en
las costas del país. Por otra parate, se pretende lograr que la di versión requiera ante todo de una integración en los objetivos humanos
de descanso y recreación, así también que propicien la afluencia de
visitantes entre semana y en general que prolonguen su estadía.

Esto da como resultado, proponer un proyecto que reuna las necesidades de una población, así como un beneficio tanto en el turismo como en la economía de la población, creando fuentes de trabajo en la misma.

#### 2. ANTECEDENTES

#### 1 ANTECEDENTES HISTORICOS.

La historia de Valle de Bravo, situado a 1900 m.s.n.m., y 11a - mado antiguamente Temascaltepec " Pueblo de Baños ", se remonta más alla de 1432. En ese año, sus habitantes, de origen Mazahua, se convirtieron en tributarios de Tenochtitlán al ser sometidos por las huestes del rey azteca Axayacatl.

Legado de esa época, son las ruinas de la Peña, ruinas arqueológicas que aún no han sido exploradas, que parecen contener el templo de la Diosa de los Baños.

El antiguo Temascaltepec fué conquistado por los españoles en 1593, y Fray Gregorio Jimenez de la Cuenca, fundó en 1830; posteriormente el pueblo recibió el nombre de San Fransisco del Valle de Temas caltepec y, en Marzo de 1878, adquirió el rango de ciudad, con el apelativo de Bravo. Asi, esta población refleja fijamente las diversas etapas por las que ha atravesado México, desde sus origenes hasta la Conquista y la Independencia.

Con posterioridad, el 14 de Noviembre de 1861, por decreto No. 45 de la misma H. Legislatura, se dispuso que la localidad se llamara "Valle de Bravo ", resolución que fue confirmada elevándola a la dignidad de ciudad, el día 14 de Marzo de 1878, ya antes mencionado, mer

ced al decreto No. 62 de la propia H. Legislatura del Estado de Mé - xico, nombre con que se conoce hasta hoy.

El presente siglo sorprende a Valle de Bravo entregado a sus la bores agrícolas, pero la Revolución de 1910, transformó a estos lugares en uno de los más abatidos como consecuencia de las luchas, quizá a causa de su cercanía con los estados de MOrelos, Guerrero y Michoacán.

Por último, debemos consignar otro hecho importante en la historia de este hermoso lugar; la construcción de la llamada "Presa Va - lle de Bravo."

En general los trabajos se iniciaron el 5 de mayo de 1938 y fueron concluídos el día 17 de julio de 1947. Este esfuerzo de la Comisión Federal de Electricidad, conocido como sistema Hidroeléctrico de Ixtapantongo y más tarde llamado de "Miguel Alemán", significó la inundación de 2900 hectáreas de las mejores tierras que contenía el Valle, al cual se denomina "El Llano".

Por último, debemos mencionar otro hecho más significativo, que habrá de tener profundas repercusiones futuras en la historia de las cabeceras municipales. Por decreto No. 109, del 6 de Agosto de 1971 la H. Legislatura del estado de México, resolvió fijar la ley sobre

Protección y conservación de la ciudad de Valle de Bravo, México, en donde se establece la resolución de ese cuerpo de declarar población típica a la ciudad de Valle de Bravo, con todas las ventajas que esto significa, a fin de darle una importancia nacional como sede turística.

#### 2.2 ANTECEDENTES DEL LUGAR.

Valle de Bravo, tiene una voación turística que a la fecha no ha desarrollado en todo su potencial, principalmente por las condiciones de la infraestrucutra carretera que imponen limitaciones a su accesibilidad en tiempo y distancia desde la zona metropolitana, así como por la reducción de oferta de cuartos de hotel y de servicios turís - ticos diversificados.

En términos de proporciones, el casco urbano tradicional de Valle de Bravo, es un centro urbano y de servicios sobre el que gravitan y presionan conjuntos residenciales que son más grandes que él en cuanto a superficie y que hacen urgente la necesidad de contar con un plan para el control de su desarrollo.

Estos asentamientos humanos, particulalrmente de los fracciona - mientos de las zonas de Avándaro y Tenantongo, se dan en una extensa superficie, desarticulada y aisladamente, con comunicación deficiente donde la cobertura de servicios e infraestructura se torna cada vez más problemática y que representan serios daños al medio ambiente na tura de toda la región.

Asimismo el crecimiento extenso y en buena medida subocupada de fraccionamientos para vivienda de descanso que ha tenido lugar, no ha significado una derrama económica en actividades comerciales y otros servicios en la localidad, y por el contrario, se traduce en demandas de construcción y conservación de infraestructura, para lo cual las autoridades no disponen de recursos suficientes.

Valle de Bravo asimismo desempeña en función de centro de servicios regionalels, concentrándose en 61, principalmente en los últimos años, equipamientos de la administración pública estatal, la cultura, la procuración de justicia, el deporte y el abasto.

El desarrollo de Valle de Bravo y su área de influencia, merced a su gran población flotante y a su crecimiento social, se enfrenta ya a serios problemas en lo que respecta a su ecología urbana, a los impactos negativos, a su medio ambiente natural, a las crecientes de ficiencias en la dotación de drenaje y a la distribución de la estructura vial existente.

En consecuencia a lo anterior, surge el plan del centro de pobla ción de Valle de Bravo en el cual deben considerarse, que de concebir se el plan del centro de población exclusivamente en la cabecera municipal, quedarían al lmargen de una adecuada regulación las interacciones e impactos mencionados.

Dentro de este contexto, el objetivo central de este plan de centro de población estratégico es el de contribuir al impulso y consoli

dación de Valle de Bravo como el centro turísito de excelencia del Estado de México, mediante la ordenación y control del crecimiento ur bano de la cabecera municipal, los fraccionamientos y poblados aleda ños, garantizando la adecuada dotación de infraestructura, equipa miento y servicios para la población local y visitante, preservando la imagen urbana y el lmedio ambiente natural.

### 2.3 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LOS HOTELES.

HOTEL. (Del FR. HOTEL, y éste del LAT., HOSPITALEIS, de HOSPES, huésped).

Desde la antigüedad, por imperativos sociales; juegos de Olimpia peregrinaciones a Delfos, etc., se hicieron imprescindibles los locales en los que pudiesen pernoctar los asistentes a dichos espectáculos 6 ritos. Los romanos, con su política imperialista, con la complejidad administrativa que habían arbitrado, establecieron la primera red hotelera que se conoce. (Los Hospitales).

En el Renacimiento, con el desarrollo de los medios de transporte se extendió esta red que adquirió un carácter de clase. El Hotel es mayor que la fonda, sobre todo en sus zonas comunitarias, el hotel tiene un determinado número de salas para el público, no solo un mostrador y algunas mesas donde comer, pero el hotel se desarrolla a partir del hostal.

En cuanto al uso del término "Hotel" en inglés, el Oxford English Dictionary anota las tres primeras citas que detallamos: Smollett en 1766: "El gasto de vivir en un hotel es enorme"; R. ing en Travels y Correspondence, 1766: "Sus hoteles", y H. Arnot en History of Edimburg 1783: "En 1763 no existían lugares como los hoteles; incluso no se conocía o sólo era para los estudiantes franceses.

Durante el siglo XIX, la industria hotelera ha estado orientada hacia la media y alta burguesía. La Costa Azul y la Riviera hacen un buen ejemplo.

Los EE.UU., construyeron grandes hoteles que hicieron escuela. Mediando nuestro siglo, el fenómeno turístico trajo aparejado un gran desarrollo en la hostelería. Respecto a su función, se les clasifica en "de tránsito" y "de temporada", y con carácter especial el Motel.

#### 2.4 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LOS HOTELES EN MEXICO.

Consta en el acta del Cabildo de la Ciudad de México, del 10 de Diciembre en 1525, que se dió permiso a Pedro Hernández Paniagua para establecer un mesón. En ese mismo documento se mencionaban otros dos que ya existían en la Nueva Españña; el de San Juan, en la Villa Rica, y el de Fransisco Aguilar en le camino de Medellín de Veracruz.

En 1526 se abrieron los mesones de Juana de Paredes y Rodrigo Rangel en Cholula, y los de Juan de la Torre en Tajimaroa y Cuernavaca; y al año siguiente, en el camino de Veracruz a México, el de Pedro Anzures, a quien por ser muy alto le pusieron el nombre de Perote, de donde le vino el nombre a ese sitio.

Los ayuntamientos establecisan el arancel para el cobro de los servicios y cuidaban de que se cumpliese. Los únicos viajeros que paraban en los mesones eran los arrieron y carreteros con sus bestias pues las personas principales lo hacsan en las fincas 6 en los conventos, al igual que los frailes.

La situación general de los albergues no mejoró en nada durante la época colonial, ya que en vez de dar más que comodidades, en estos establecimientos se procuraba la seguridad de los viajeros, a menucdo expuestos a los ataques de los asaltantes. Estrechamente vinculados al tansporte, fueron las líneas de diligencias las que suscitaron la instalación de paraderos formales.

En 1830 tres norteamericanos establecieron la comunicación entre Veracruz y la Ciudad ded México por coches del tipo Concord, tirados por siete caballos. Las casas de diligencias, ó los albergues ligados a este transporte mediante convenio, fueron el eslabón entre los antiquos mesones y la moderna hostelería.

Los establecimientos de hospedaje prosperaron a ritmo de la cong trucción de las líneas ferroviarias en 1903, siendo el Hotel Palacio, el primero que tuvo un número considerable de baños, inaugurándose en 1910 tres hoteles más, con motivo del centenario de la Independencia.

En 1925 se había iniciado el programa oficial de construcción de carretera, con lo cual se sabría, a la par que la era del automóvil, la posibilidad del turismo a gran escala. En 1934 se inauguró la primera ruta internacional, de México a Laredo, y en 1941 la de Aca-pulco que incorporó este puerto, Taxco y Cuernavaca a los planes masivos de recreación y reposo.

En 1939 Luis Montes de Oca, fundó la Asociación Mexicana de Turismo, en lo que participan los ferrocarriles, Petroles Mexicanos, los transportistas, los hoteleros y las agencias de viajes. La expan

sión de los servicios de transporte aéreo a paratir del término de la segunda guerra mundial estimuló aun mas el movimiento de pasajeros y la instalación de hoteles.

## RAZONES ACADEMICAS.

A través de la carrera y en la observación de la Arquitectura que nos rodea, nos damos cuenta que en nuestros espacios, formas y soluciones contemporáneas, existe un gran vacío entre nuestras raíces y toda la evolución de la arquitectura hasta nuestra época, muchas veces por el desaprovechamiento del tiempo libre.

El ocio, desde el momento en que se admite que el ocio de las masas está en vías de llegar a ser un fenómeno crucial de la civili - zación contemporánea, tenemos el deber de analizar y poner de manifies to las relaciones, aparentes y ocultas, que existen entre el ocio y las diferentes actividades de la vida cotidiana y, sobre todo, aclarar su verdaders significación, su contenido, sus aspectos variados, múltiples, así como el creciente y preponderante papel que está llamado a tener en nuestra sociedad.

El empleo del ocio en los tiempos libres que permite las obligaciones laborales y que tiene por objeto la preservación de la salud mental y física del individuo, es canalizarlo a través de actividades recreativas, tales como: deportes, música, lectura, teatro, cine, así como los períodos vacacionales. El maquinismo industrial, al deshumanizar el trabajo, privó al individuo del gozo de la recreación. Las actividades recreativas, permiten restablecer el equilibrio, dando al hombre la ocasión de realizar una parte de sí misma que la vida profesional deja insatisfecha. Con los progresos de la automoción, el tiempo consagrado al descanso es cada vez más importante y las actividades recreativas son día a día más esenciales.

Las localidades 6 las regiones propicias a un desarrollo basado en el ocio estacional se encuentran en vías de transformación. La esperanza es grande, el peligro también. Un problema nuevo exige una arquitectura nueva. La diversidad de lugares y actividades, exige igualmente una diversidad arquitectónica para que florezca un nuevo medio humano en armonía con los maravillosos elementos que ofrece la naturaleza: montañas, valles, bosques, mar, sol, nieve, aqua...

Así pues, es nuestro interés contribuir con esta tesis profesional al desarrollo del país, y en esta forma enfocamos nuestra atención a un lugar que por sus ituación, exige un mayor impulso y que hasta el momento, no ha alcanzado un total desarrollo que repercuta directamente en el mejoramiento del nivel de vida de sus habitantes.

Por esto creemos que el arquitecto tiene el copromiso de responder a las necesidades de su sociedad de acuerdo a la realidad en que vive.

### 3.1 DESCRIPCION DEL TEMA.

El tema propuesto en este trabajo de tesis, es un Alberque Juvenil y familiar en Valle de Bravo, estado de México.

El cual se considera que es posible ampliar la capacidad de equipamiento hotelero en un 50%, ya que la demanda actual es del 100% cubriendo así la demanda de los fines de semana, lo que representa perspectivas reales de desarrollo de otros equipamientos turísticos como restaurantes, bares, salones para convencines 6 usos múltiples y centros de esparcimiento.

- 4. FUNCION DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO.
- 4.1 FUNCION DEL PLAN DEL CENTRO DE POBLACION ESTRATEGICO DE VALLE DE BRAYO.

Su carácter de estrátegico responde a su inclusión como tal en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano, en razón de que desempeña una función primordial en la ordenación de los asentmaientos humanos del estado, por preveerse que se consolide como un centro turístico de excelencia y que cumpla funciones regionales en prestación de servicios en el desarrollo de actividades productivas y en la distribución de la población en la Entidad.

#### 4.2 MOTIVOS QUE DAN ORIGEN AL PLAN DE VALLE DE BRAVO.

El plan del centro de población estratégico de Valle de Bravo, forma parte del sistema de planeación de los asentamientos humanos de la entidad.

Las particularidades de Valle de Bravo, que son contempladas en este plan se enmarcan en una serie de problemas urbanos derivados de una base económica que encuentra en el sector terciario su sustentación ( turismo, servicios, comercios ), una incipiente actividad secundaria basada en la industria de la construcción y en un reducido volúmen de la artesanía y en una actividad primaria poco significativa.

El plan se forma por el conjunto de disposiciones necesarias para alcanzar los objetivos previstos, relativos al ordenamiento del territorio y al crecimiento, conservación y mejoramiento del centro de población.

### 4.3 PROBLEMATICA FUNDAMENTAL DE LA ZONA DE ESTUDIO.

Durante la Gltima década, Valle de Bravo ha estado como alternativa para servicios turísticos y fraccionamientos de vivienda de descanso, por lo que se ha creado un problema de crecimiento desmedido y en buena medida subocupada de los fraccionamientos, siendo el principal problema de la zona, creando conflictos viales en la zona tradicional, así como la infraestructura, tenencia de la tierra, usos de suelo y equipamiento, así como las demandas de construcción y conservación de infraestructura, para lo cual no hay recursos suficientes.

#### 4.4 OBJETIVOS QUE CUMPLE EL PLAN DE VALLE DE BRAVO.

En este plan se establecen los siguientes objetivos para el desarrollo de Valle de Brayo:

- 1.- Proteger y conservar los bosques circundantes.
- Evitar la contaminación del lago; erradicar el lirio acuático e incrementar las actividades piscifcolas y deportivas.
- 3.- Aumentar la oferta y duplicar la capacidad de cuartos de hotel, así como la instalación de otros a corto plazo.
- 4.- Diversificar las funciones turísitcas y culturales para aumentar el tiempo de estancia de visitantes.
- 5.- Conservar la imagen urbana característica de la arouitectura típica y de los espacios públicos del centro histórico.
- 6.- Constituir en forma anticipada reservas territoriales para nuevos distritos habitacionales; para el desarrollo de actividades turísitas en la franja ribereña comprendida entre La Peña y Pinares del Lago y para la instalación de equipamientos de cobertura regional.
- 7.- Evitar el tránsito regional de vehículos pesados a través del centro histórico de Valle de Bravo; establecer un sistema de transporte público en base a autobuses ligeros y

- ampliar significativamente la oferta de estacionamientos en el perímetro del centro histórico.
- 8.- Establecer condiciones preferente al tránsito peatonal en el centro histórico.
- 9.- Inducir la edificación en predios baldíos de los fraccionamientos de vivienda de descanso e incrementar la responsabilidad directa de sus propietarios en la conservación de la infraestuctura.

- 5. SITUACION GEOGRAFICA.
- c., CLIMA.

El clima de este Municipio, considerando en el nivel de la cabecera Municipal, puede considerarse como "muy húmedo, con moderada deficiencia de agua interna, templado con invierno benigno."

Su temperatura media anual es de 17.5 grados C., con una máxima absoluta de 32 grados C., y una mínima phenduta del 1.3 grados C.

### 5.2 LLUVIAS.

Las lluvias se presentan con mayor intensidad entre los meses de junio y Septiembre y algunas veces hasta en Octubre.

La precipitación media anual, llega a los 1,011.6 mm, con una máxima de lluvia caída en 24 horas de 58.4 mm. El promedio de días lluviosos en el plazo de un año alcanzan a 103, con 202 días despejados y 64 días nublados. También se llegan a registrar lluvias en Noviembre y Diciembre, además de las llamadas "Cabañuelas" en Enero y Febrero.

Las heladas suelen presentarse desde mediados de Diciembre, hasta el mes de Febrero. El número más alto de días con heladas, corres ponden a un total de 96 días.

El granizo es casi desconocido y sólo se registran 5 días al año aproximadamente y, con las nevadas sólo se registran 9 días aproximadamente.

#### 5.3 OROGRAFIA

Los terrenos que ocupa el Municipio de Yalle de Bravo corres ponden al llamado Tercer Sistema Orográfico del Estado, que corres ponde al Xinantécatl 6 Nevado de Toluca.

Por este macizo, actualmente volcán apagado, se desprenden va - rias ramificaciones hacia todos los puntos cardinales; hacia el oc - cidente, se extienden tres sierras de Tenayuca y la Sierra de Valle de Bravo, que se extiende hasta los cerros y montes de los municipios de Zacazonapan, Otzoloapan, Santo Tomás de los Plátanos, Donato Gue - rra y Amanalco de Becerra.

Dentro de este sistema destacan por su altitud y belleza dos cerros, el llamado de la Cruz y el Cerro Valiente, junto a la ciudad de Valle de Bravo.

Debe mencionarse además, por su curiosa textura, el Cerro Gordo hacia el sur de la cabecera municipal, y a cuyo pie de extiende el Fraccionamiento de Avándaro.

# 5.4 TOPOGRAFIA.

Su topografía es predominantemente accidentada, con altitudes que varían entre los 2,600 a los 1,800 metros, sobre el nivel del mar, forman un semicírculo abierto hacia el poniente en cuyo centro se localiza el laco artificial de Valle de Bravo.

El mavor porcenta de suelo presenta pendientes mavores del 30% del 15% al 30% lo constituye la piamonte de la zona anterior.destacando que uso de ambas zonas es predominantemente forestal.

Las zonas que presentan pendientes entre el 5 y el 15% están 10 - calizadas en las márgenes del lago 6 de las tierras de uso agrícola y alojan en buena medida a las áreas urbanas de Valle de Bravo, Santa María Pipioltepec, Rincón de Estradas y Acatitilán.

Los terrenos más planos, con pendientes del 2 al 5% se localizan en los valles agrícolas de Acatitilán y Rincón de Estradas y en la ribera del lago.

#### 5.5 HIDROGRAFIA E HIDROLOGIA.

Por sus caracterísitcas climáticas, la región es sumamente plu - viosa lo que origina infinidad de pequeños ríos y arroyos de tempora-das y algunas corrientes de caudal permanentes.

Entre los ríos más importantes que cruzan el Municipio, deben citarse el río Valle de Bravo, conocido con el nombre del río Del Mollno, que nace en las inmediaciones del pueblo de San Francisco, en el municipio de temascaltepec.

Corre hacia el poniente, pasando al norte de los ranchos de el Pedregal, la Estancia y Cerro Gordo, y al llegar al lugar que se llama El Molino de Santa María, que le diera su nombre el río, formando dos hermosas cascadas: "El salto del molino" y "La cascada ayándaro".

Los principales afluentes de este río son "El Crustel", "Los Gavilanes" y "Capilla Vieja". Antaño el río del Molino seguía sucurso, pasando por el sur y el oeste de la ciudad de Valle de Bravo, para unirse al sur del rancho de San Gaspar con el río de Amanalco de Becerra. Este río segundo en importancia en el municipio que nos ocupa, se une con el río de la Asunción para la afluente del Cutzamala, tributario a su vez del Balsas. En la actualidad vacía sus aguas directamente sobre la presa artificial del sistema hidroeléctrico de Ixtapantongo.

El río de Amanalco tiene su origen en las vertientes noroccidentales de los Montes de la Gavía, corre hacia el oeste pasando por el norte de la villa de Amanalco de Becerra para ir a desembocar también a la presa.

Otro río de importancia es el San José 6 de la Asunción; se origina en las vertientes occidentales de los montes de Xuchitepec, toma una dirección sur pasando por terrenos del municipio de Villa Allende en donde recibe el nombre de San José de Allende, 6 río del Salitre. Continua hacia el sur cruzando el municipio de Donato Guerra en donde toma el nombre de río de la Asunción. Sigue con una dirección general suroeste pasando por los pueblos de San Lucas y Tilostoc, que también forma parate del sistema hidroeléctrico.

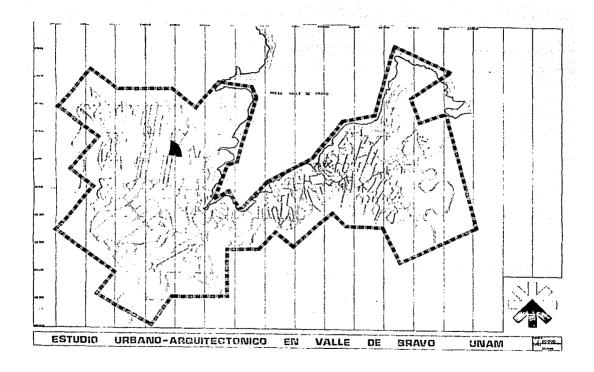
Ríos de menor importancia son los llamados de González y San Juan que en su recorrido forman la cascada de "El Velo de Novia" a cuyo mar gen se construyen las instalaciones de un moderno hotel, y el riachuelo de Santa María Pipioltepec que en su recorrido forma el "Salto de Ferrerías".

Asimismo existen innumerables veneros, manantiales y ojos de agua suficientes para proporcionar al campesino agua de riego, con que nu tri las escasas pero fértiles tierras del contorno.

#### 5.6 EDAFOLOGIA.

Debido a las condiciones climáticas y a su régimen de lluvias, la flora y bastante amplia y variada. Entre las plantas que allí se encuentran podemos citar: Aile, Alamo, Encino, Fresno, Madroño, Ocote, Mimbre, Tepozán, Zapote, Zacatón, Jara, Escoba, tés de muchas clases y gran variedad de árboles frutales, entre los que podemos considerar la Guayaba, Chirimoya, Jicama, Naranjo, Ciruelo, Limas, Zapote, Chayote, Durazno, Arrayanes, Uva, Granada, Camote, Calabaza, Limones, Cacahuate y caña de azúcar.

En cuanto a las flores de ornato, podemos citar las siquientes: Gladiolas, Buenasnoches, Rosas, Prémola, Pascua, Clavael, Pensamiento, Geranio, Tulipán, Azucena, Margaritón, Nardo, Alcatraz, Girasol, Petunia, Crisantemo, Cresta de qallo, Nube y Floripondio.



- 6. DATOS TORCACIONALES.
- 6.1 UBICACION.

El municipio de Valle de Bravo, se encuentra ubicado al suroeste del Estado de México y se extiende entre los 19 grados 05' y los 19 grados 18' de longitud Oeste, y entre los 99 grados 54' 30" y los 100 grados 15' 15" de Latitud Norte del Meridiano de Greenwich.

Su cabaecera municipal, del mismo nombre, se encuentra a los 19 grados 11' 45" de Longitud Oeste y a los 100 grados 08' de Latitud Norte, del mismo meridiano.

Comprende una extensión de 421,949 m<sup>2</sup>, cifra que equivale aproximadamente al 2% de la superficie total del Estado, con una población cercana a 46,000 habitanates, siendo solo en la cabecera municipal 20,500 habitantes.

Limita al Norte y Noroeste con los municipios de Amanalco y Donato Guerra, al Sur y al Este, con el de Temascaltepec; al Este, con una pequeña fracción del de Zinancantepec, y al Oeste con Ixtapan del Oro, Sto. Tomás de los plátanos.

#### 6.2 DISTRIBUCION DEL SUELO.

El municipio de Valle de Bravo, forma parte de la raegión No. VII a la que da nombre y está constituida por las siguientes locali dades:

Ciudad: Valle de Bravo.

Pueblos: Acatitilán, Colorines, Pipioltepec y San Juan

Atezcapan.

Rancherías: Los Alamos, El Castillo, Cerro Gordo, Colorines,

Cuadrilla de Dolores, Godínez 6 Tehuastepec, La Laguna, Loma de Chihuahua, Loma de Rodríguez, El Manzano, Mesa de Jaimes, Mesa de Dolores, Ojo de Agua, San Nicolás Tolentino, San Simón en Alto, Santa Magdalena Tiloxtoc, Santa Rosa, y los Sau-

ces.

Los Ranchos: El Aguacate, Calderones, La Compañía, dos ríos,

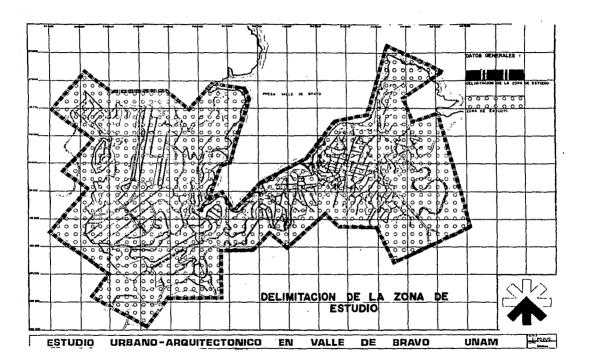
Los espinos, el Fresno, Paso Hondo, el Santo, San

Antonio, San Ramón, Tenantongo y la Volanta.

Fraccionamientos: Avándaro, El Coporito, La Peña, Pinares del Lago.

Ejidos: La Candelaria, Cerro Gordo, San Gabriel Ixtla y

San Gaspar.



#### 6.3 DELIMITACION DE LA ZONA DE ESTUDIO.

El área urbana actual de Valle de Bravo, se integra por la cabecera municipal y las localidades de Avándaro y San Gaspar, sobre las que gravitan con altos grados de interrelación otros poblados como Santa María Pipioltepec, Rincón de Estradas, Acatitilán, Cerro Gordo, y Tenantongo.

En la planeación del centro de población deben considerarse por lo menos dos escalas; una microregional y otra a nivel de las áreas urbanas y poblados.

La primera llamada área urbanizable, que está constituída por el área urbana actual, 1,324.9 hectáreas y el área de crecimiento, 629 hectáreas. La superficie total de 1,953.9 hectáreas equivale al 14.5% del territorio del centro de población estrátaegica.

La segunda zona es la no urbanizable, dentro de la cual queda com prendida el área de preseervación ecológica, y consta de 11,429 hectáreas que representa el 85.5% de la superficie del centro de población estratégico, incluyendo el vaso de la presa de Valle de Bravo, los bogues circundantes y las áreas agrícolas en la zona de Rincón de Estradas y Acatitilán.

	Hectáreas.
Area urbana actual.	1,324.9
Area de Reserva para crecimiento.	629.0
Area no Urbanizable.	9,992.0
Presa Valle de Bravo.	1,500.0
Area Total	13,445.0

Estas escalas 6 niveles de las áreas de planeación, se hacen necesarias en virtud de las interacciones e impactos que los asenta - mientos humanos vienen ocasionando al medio naatural y que de conce - birse el plan se consideraría exclusivamente en la cabecera municipal a los fraccionamientos circundantes, como el Centro de Población es - tratégico de Valle de Bravo, quedando esta al margen de una adecuada regulación las interacciones e impactos mencionados.

### 6.4 DIVISION DE LA POBLACION POR RAMA DE ACTIVIDADES.

Las cifras económicas más significativas indicen que en Valle de Bravo, la población economicamente activa representa un 35.5% de la población total, cifra superior a la media estatal.

Asimismo, que su composición sectorial está inclinada al sector servicios que ocupa un 41.8%, siguiéndolo en importancia el sector secundario, principalmente la Industris de la Construcción, que ocupa un 27.2%, las actividades agrícolas y forestales a las que corresponde un 11.3% y finalmente, un sector amplio de población con actividades tu - rísticas y de la construcción y que representa el 19.7% de la población trabajadora.

La distribución del ingreso presenta una marcada polarización entre los distintos sectores de la población, ya que el 50.9% de la población economicamente activa percibe ingresos que se encuentran abajo del salario mínimo, el 20% tiene ingresos entre l y 2.5 veces, el 8.2% entre 2.5 v 4 veces y sólo el 4.8% tiene ingresos superiores a 4 veces el salario mínimo. A lo anterior se suma que el subempleo manifiesta una cifra alta, estimándose que cerca del 16.1% de la población no tiene trabajo permanente 6 están desocupados.

#### DATOS POBLACIONALES

### A) Población de 18 años ó más economicamente activa:

Economicamente activa.	
Ocupados	5,683
Desocupados	137
Suma	5,820
Economicamente inactivos.	
Quehaceres domésticos.	5,156
Estudiantes.	1,912
Otros	1,178
Suma	8,246
9) Población economicamente activa	por rama de actividades.

Agricultura.	ganadería.	silvicultura,

Pesca, caza.	2,214
Industria del Petroleo	51
Industria Estractiva	12
Industria de la transformación	487
Construcción	487

#### DATOS POBLACIONALES

Comercio	377
Generación, distribución, de	
energía eléctrica.	621
Transporte.	98
Servicios.	153
Gobierno.	90
No especificados.	686
No especificados.	. 000
TOTAL.	5,876

La escolaridad con la que cuenta Valle de Bravo, se basa en: Jardín de niños, Primaria estatal, Primaria federal, Secundaria es-

ΙУ	en Secundaria federal.	
As	pectos generales de la Educación:	
A)	Población de 5 años y más que hablan lengua	
	Indigena.	8,240
B)	Población que también habla español.	77
	Población que no habla español.	. 5
C)	Población de 10 años y más alfabetos y analfabetos	15,516
	Población alfabeta.	10,559
	Población analfabeta.	4,957
	Indice de analfabaetismo.	31.94%
D)	Grado de instrucción de la población mayor de 6 año	5.
	Población de 6 años y más.	19,775
	Sin instrucción alguna.	7,943
	Con algún grado de adiestramiento.	0
	Con instrucción primaria.	9,639
	Población que asiste a la escuela	4.379

## E) Instrucción posprimaria:

Capacitación	78
Secundaria	564
Preparaatoria o vocacional	168
Profesional medio con secundaria	55
Profesional con prepa o vocacional	4
Profesional superior	33
Posgrado	1

#### 6.6 CRECIMIENTO DE LA POBLACION

La población de Valle de Bravo, de acuerdo a los censos naciona les de 1990, se distribuye de la siguiente forma:

,	,		
LOCALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Valle de Bravo	4,378	4,257	8,635
Avándaro	3,290	2,945	6,235
TOTAL	7,668	7,202	14,870

Densidad de población 51.91 habitantes / km².

MOVIMIENTOS	DEMOGRAFICOS.	1980	1990
Nacimientos		927	1925
Matrimonios	•	109	183
Defunciones		470	701
Menores de 1	l año.	471	822
Nacidos muer	rtos	62	124

Indice de mortalidad infantil 345 de cada 1,000.

### DATOS POBLACIONALES

# PIRAMIDE DE EDADES.

POB	LACION POR SEXOS Y EDADES	HOMBRES	Mujeres	TOTAL
De	0 3 4	2.194	1,957	4,151
De	5 a 9	2,116	1.986	4,112
De	10 a 14	1,815	1,637	3,452
De	15 a 19	1,216	1,186	2,402
De	20 a 24	815	891	1,706
De	25 = 29	629	717	1,346
De	30 a 34	532	603	1,435
De	35 a 39	630	637	1,247
De	40 a 44	489	465	954
De	45 a 49	446	405	851
De	50 a 54	207	212	419
De	55 a 59	198	205	403
De	60 a 64	225	197	422
De	65 a 69	134	149	283
De	70 a 74	61	71	132
De	75 a 79	61	54	115
De	80 6 más.	36	44	80

# 6.7 ESTADO CIVIL DE LA POBLACION MAYOR DE 12 AÑOS.

Población	mayor de 12 años	14,066
Población	solteros	5,522
Población	en matrimonios	7,114
Población	Civil	459
Población	Belicosos	1,265
Población	Civil-Religiosa	5,395
Población	en Unión Libre	616
Población	Viudas	590
Población	Divorciados	44
Población	Separados	189

Mujeres que no han tenido hijos	2,84
Mujeres que si han tenido hijos	4,14
Número total de hijos	25,69

El centro de población estratégico de Valle de Bravo ha tenido en los filtimos diez años una tasa de crecimiento anual promedio de 4.9%. Contaba en 1980 con 9,900 habitantes y en 1990 con 15,980 habitantes.

25,694

Para el año de 1995 se estima que su población es de cerca de 20,500 habitantes, con una tasa de crecimiento promedio entre 1990 y 1995, del 5.1% anual, previendose una población de 40,500 habitantes para finales de la década y a largo plazo, al cambio de siglo, una población del orden de 80,500 habitantes.

#### 7. DIAGNOSTICO.

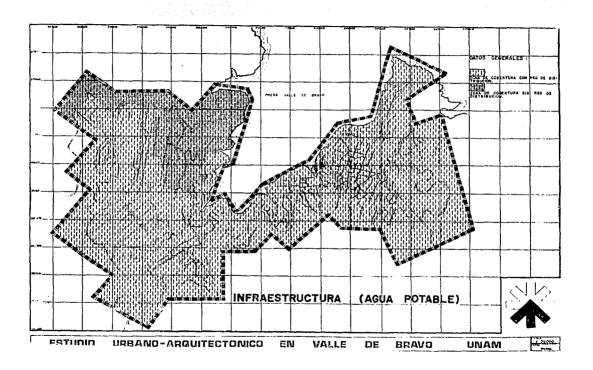
### 7.1 INFRAESTRUCTURA.

### AGUA.

Se estima que el nivel de cobertura del servicio de agua potable de Valle de Bravo se distribuye como a continuación se describe:

LOCALIDAD	NIVEL DE COBERTURA %
San Gaspar - El Salto	80
Valle de Bravo	70
Avándaro	70
Santa María Pipioltepec	80
Rincón de Estradas	35
Acatitilán	50
Tenantongo (Rancho Avándaro)	100
Cerro Gordo	50

Valle de Bravo, cuenta con una dotación de agua suficiente para la población existente, sin embargo la red actual de distribución de agua potable es deficiente ya que existe duplicidad de líneas de conducción con diámetros y especificaciones de material no adecuados.



En la actualidad se están realizando obras de rehabilitación, construcción de tanques de almacenamiento y ampliación de las redes del sistema. Estas obras se realizan en colaboración por la Comisión de Aguas y Saneamiento del Estado de México, y el municipio.

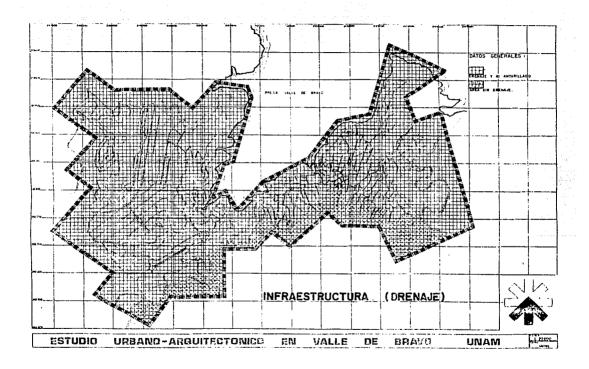
### DRENAJE.

Por lo que respecta al drenaje, el problema principal es que la descarga se realiza directamente a la presa 6 a los arroyos y escu-rrimientos que conducen a ella, por lo que el índice de contaminación se ha elevado notablemente, dando por resultado la necesidad de construir un colector de aguas negras que eviten descargas al lago y establecer un sistema de drenaje separado de aguas negras y pluviales.

Cabe mencionar que a la fecha se está realizando el estudio correspondiente y la construcción de un ramal de dicho colector.

La distribución del drenaje y alcantarillado por localidad es como a continuación se describe:

LOCALIDAD	DRENAJE	ALCANTARILLADO %
San Gaspar - El Salto	0*	0
Valle de Bravo	70	70
Santa María Pipioltepec	0*	О .



LOCALIDAD	DRENAJE %	ALCANTARILLADO	8
	and the characters of the contra	er dan menangan sa	
Rincón de Estradas	0*	0	
Acatitlán	0*	0	
Tenantongo	· 0*	0	
Cerro Gordo	0*	0	

<sup>\*</sup> Desalojos de desechos a base de fosas sépticas.

#### ELECTRICIDAD.

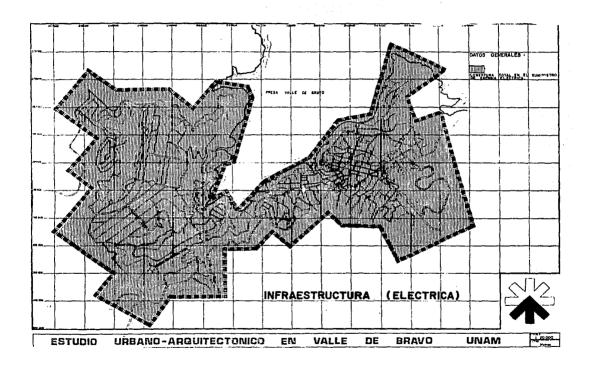
Por otra parte se cuenta con una cobertura total en el suministro de energía eléctrica para todas las localidades ya que una parte sig - nificativa del crecimiento ha sido en base a fraccionamientos autori - zados y a la constante ampliación del servicio, por parte de la Comi - sión Federal de Electricidad y la Compañía de Luz y Fuerza del Centro.

El nivel de cobertura de la energía eléctrica y el alumbrado pública por localidad se indica a continuación:

LOCALIDAD	ENERGIA	ELECTRICA %	ALUMBRADO PUB. %
San Gaspar -El Salto		100	60
Valle de Bravo		100	70
Avándaro		100	0
Santa María Pipiolte	pec	100	70
Rincón de Estradas		100 *	Sin servicio
Acatitlán		100 *	Sin servicio
Tenantongo (Rancho	Avandaro	) En proces	o. En proceso.
Cerro Gordo		100	Sin servicio.

### \* Electrificación rural.

El alumbrado público requiere de una adecuación en el sistema de iluminación, ya que en la actualidad existe una mezcla de faroles co-loniales con iluminación incandescente sobre las fachadas.

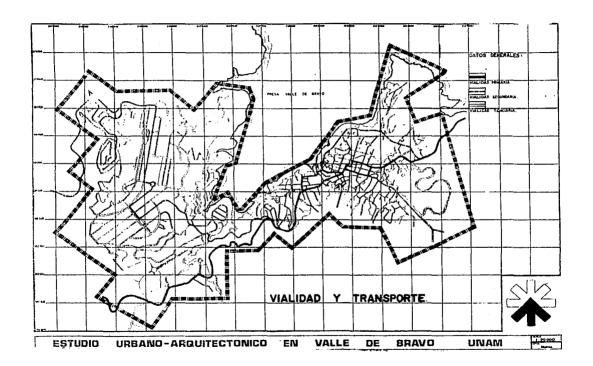


## 7.2 YIALIDAD Y TRANSPORTE.

En Valle de Braavo, la vialidad se estructura a través del eje carretero Toluca - Amanalco - Valle de Bravo - Temascaltepec, que atraviesa de norte a sur la cabecera municipal, creando el mayor volumen de movimiento en este sentido, creando problemas de tránsito ya que circula transporte pesado, transporte público de pasajeros y vehículos particulares que se incrementan notoriamente los fines de semana.

En fines de semana, por la afluencia de visitantes que utilizan el transporte particular, se incrementa asimismo el sentido del trán - sito de sur a norte, por la utilización de la carretera Toluca - Temascaltepec - Valle de Bravo.

Estos problemas se agudizan por lo estrecho de las vialidades, así como por que los desarrollos turísticos y habitacionales se han realizado en una franja paralela al lago, que no cuenta con vías de comunicación suficientes, con secciones de vialidad adecuadas para alojar el volumen de tránsito, ni el sentido de las circulaciones óp timas.



## 7.3 USOS DE SUELO

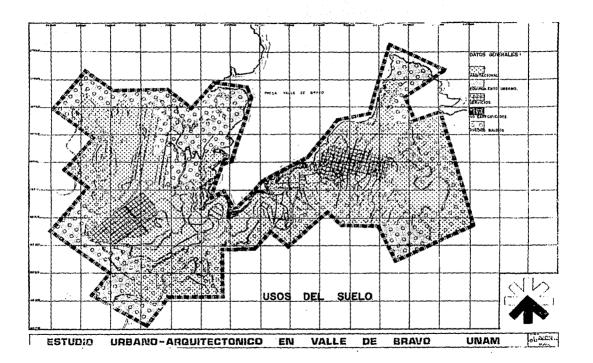
El área urbana actual que aloja a una población de 20,500 habitantes del centro de población de Valle de Bravo, ocupa 1324.9 hectáreas, la cual los usos del suelo existentes se clasifican de la siguiente forma:

uso	HECTAREAS	PORCENTAJE
Habitacional	856.6	64.7
Equipamiento urbano	101.0	7.6
Servicios	24.0	1.8
Industria Artesanal	4.0	0.3
No especificados	3.4	_0.2
	989.0	74.6
Predios Baldios	335.9	25.4
TOTAL	1324.9	100.0

A la fecha exite un grave problema de subutilización del suelo, ya que en las áreas habitacionales autorizadas existe un alto porcentaje de predios baldíos, y esto ha traído como consecuencia el deterioro de las zonas urbanizadas, así como un alto costo en la administración pública para conservarlas.

Los asentamientos irregulares en la zona comunal del lago oriente del centro de población, la ocupación de la zona federal de la presa y ríos, las altas densidades de construcción que se han dado y la urbanización de terrenos que aún no son aptos para este fin, han traído como consecuencia la deforestación del bosque y la elevación del índice de contaminación de la presa.

Por las caraacterísticas del crecimiento natural del poblado en la época que no existía la presa, no se ha utilizado el frente del la go, por lo que es necesario replantear el uso del suelo en este franja costera dándoles un impulso a los servicios turísticos en esta zona.



#### 7.4 EQUIPAMIENTO.

La cabecera municipal concentra la mayoría de los servicios y equipamientos de la región de Valle de Bravo, provocando que las localidades circundantes dependan de la cabecera municipal.

Actualmente se presentan deficiencias en los servicios de educación básica (25%), educación media (36%), salud (16%), y abasto y comercios (24%).

Los requerimientos por unidades se muestran en la siquiente tabla: DEFICIT. EQUIPAMIENTO UNIDAD ACTUAL EDUCACION Preescolar Aulas 12 14 Primaria Anlas 50 Aulas Secundaria General 10 Bachillerato Aulas 3 Normal Aulas SALUD Unidad Médica Consultorio

### DIAGNOSTICO

EQUIPAMIENTO	UNIDAD	ACTUAL	DEFICI
SALUD			
Clinica	Consultorio ·	3	2
Clinica Hospital.	Consultorio	15	<b>-</b>
COMERCIO Y ABASTO			
Conasuper B.	M <sup>2</sup> construcción	160	168
Tianguis	Puesto	64	194
Mercado Público	Puesto	100	71
Rastro	M <sup>2</sup> construcción	728	-
CULTURA			
Biblioteca regional	M <sup>2</sup> construcción	60	_ '
Casa de la cultura	M <sup>2</sup> construcción	110	-
RECREACION			e engles and
Juegos infantiles	m <sup>2</sup>	2700	-
Parque urbano	m <sup>2</sup>	15500	_

#### DIAGNOSTICO

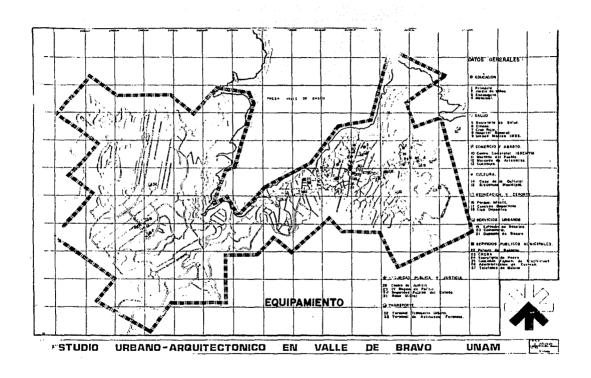
EQUIPAMIENTO	UNIDAD	ACTUAL	DEFICIT
DEPORTE			
Canchas deportivas	m <sup>2</sup>	10,500	-
Unidad deportiva (en const.)	м <sup>2</sup>	30,000	-
SERVICIOS URBANOS			
Cementerio	Fosa	3,269	-
Depósito de basura	m²∕año	3,100	1,000
Estación de gasolina	Bomba serv	icio 12	-
SEGURIDAD PUBLICA Y JUSTICIA			
Cuartel de policía	м <sup>2</sup>	150	
Juzgados civiles y penales	M <sup>2</sup> const.	460	<del>-</del>
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			
Centro regional de servicio			
Administrativo (CROSA)	Edificio	1	<b>-</b> ;
TRANSPORTE			
Terminal de autobuses urbanos	Andén abor	đaje 680 M <sup>2</sup>	

#### COMUNICACIONES

Central de Teléfono	Linea	l oficina	-
Administración de correos	M <sup>2</sup> const.	120	-
Oficina de teléfonos	M <sup>2</sup> const.	70	12

En lo que respecta a equipamiento turístico existen actualmente en Valle de Bravo, San Gaspar y Avándaro, 10 hoteles con 760 camas en 252 cuartos, 4 discotecas, 9 restauranates, 13 clubes naúticos, 1 pista de papalotes tripulados y un campo de golf de 18 hoyos.

Se considera posible ampliar la capacidad de equipamiento hotel $\underline{e}$  ro en 100%.



## 7.5 CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA.

Valle de Bravo, el casco antiguo del poblado, tiene un uso habitacional concentrado, con un nivel de equipamiento que cumple con los requerimientos a nivel regional y servicios comerciales y turísticos. Se estructura por el centro de la localidad y los barrios de Santa María, Tres Arboles, La Capilla, El Calvario y el Embarcadero. El centro se conforma por una retícula vial de traza regular, en donde se localizan la mayoría de los equipamientos administrativos y comerciales, comprendiendo asimismo el boulevard costero que desemboca en la zona del embarcadero principal.

Por lo que respecta a la zona de Avándaro, esta tiene un uso predominantemente habitacional, donde se ubican aproximadamente 1,275 casas a fin de semana que representan el 25% de las autorizadas en los fraccionamientos respectivos, mismas que originan población flotante que al no contar con los equipamientos y servicios necesarios acude a la cabecera municipal.

Por esto es necesaria la creación de una zona de equipamiento y comercio.

En San Gaspar - El Salto, la actividad predominante es la agricultura. La habitación es dispersa y existen clubes naúticos con habitaciones de fin de semana. Al igual que el anterior, no cuenta con los servicios y equipamiento indispensable, lo que obliga a sus habitantes a recurrir al centro de Valle de Bravo. En estas zonas están localizados equipamientos de cobertura regional, consistentes en bodegas Conasupo, un centro de retiro espiritual, gasolinerías, escuela normal, escuela de la comisión federal de electricidad, y el rastro municipal.

Las localidades de Rincón de Estradas, Acatitilán y Cerro Gordo, son poblaciones rurales cuyos habitantaes se dedican en su mayoría a la agricultura y explotación forestal. En conjunto agrupan sólo el 6% de la población del centro de población, no cuenta con equipamiento significativo y carecen de infraestructura de agua potable y drenaje. Sin embargo, dada su cercanía a la cabecera municipal, se constituyen en otra opción de acercamiento para la población local.

#### 7.6 IMAGEN URBANA

Una de las características más importantes de la imagen urbana es la de la vivienda en el centro de población; es que ha mantenido su tipología tradicional respetando los acabados en exteriores: mu - ros de adobe con techos de vigas de madera y teja de barro, aplana - dos rústicos en colados y en muros.

En la actualidad paraa los grupos de escasos recursos, utilizar este tipo de material de construcción resulta difícil por su alto costo y esto obliga a recurrir a los modernos vloques de cemento para muros y a lámina acanalada para techos 6 losas planas de concreto, cuya consecuencia es el deterioro de la imagen urbana actual.

#### 8. ESTRATEGIA URBANA PREVISTA.

Por las características paraticulares de Valle de Bravo, la estructura urbana prevista en este plan, para ordenar y regular el desaarrollo del centro de población, está comprendida en una amplia zona que contiene los bosques circundantes, el lago, áreas agrícolas y los asentamientos humanos de Valle de Bravo, Avándaro, San Gaspar -El Salto, Cerro Cordo, Acatitilán y Rincón de Estradas.

Las principales disposiciones de zonificación de usos de suelo, infraestructura, vivienda y egipamiento para el servicio a la población, están definidas en el marco de las políticas para el ordenamiento urbano que a continuación se señalan.

La estructura urbana prevista atiende a la protección de los bos ques circundantes y el lago, tanto para preservar las condiciones eco lógicas de la zona, como para preservar su valor paísajistico insus tituible. En esta forma la zonificación de los usos del suelo, establece condiciones que evitan la deforestación y la urbanización de las zonas boscosas existentes de la cuenca que circunda al lago, sólo permitiendo instalaciones turísticas aisladas ó actividades de campis mo. Asimismo se establecen las necesidades de que al corto plazo se disponga de redes de alcantarillado y colectores generales que eviten

en forma definitiva las descargas de aguas servidas al lago.

En segundo lugar, el concepto más amplio de la estructura urbana prevista atiende a una gradual especialización de las áreas urbanas y urbanizables de Valle de Bravo, Avándaro, y San Gaspar - El Salto, con funciones destinadas a las actividades cívicas, la administración pública, servicios de cobertura regional y fundamental, actividades hoteleras y servicios turísticos diversificados. En este sentido, se prevee la desconcentración de servicios básicos a la comunidad, hacia los corazones de los barrios de Santa María, El Calvario, Tres Arboles, La Capilla y el Embarcadero.

Vinculando a lo anterior, se contempla que el desarrollo de nue vos distritos habitacionales y de los servicios básicos que requiera
la población residente en el centro de población que se localicen fuera de la cuenca inmediata del lago, prinicpalmente en los lomeríos sua
ves y las planicies de Rincón de Estradas y Acatitilán. Para una adecuada funcionalidad de la estructura urbana, se prevee la construcción
de dos boulevares y el establecimiento de servicios de transporte pú blico, que comunique en forma expedita a estos nuevos distritos habita
cionales con el centro tradicional y la zona de fraccionamientos de
Avándaro. Por otra paarte, es indispensable contener el crecimiento
de población de Cerro Gordo.

En tercer lugar, se contempla inducir e impulsar con carácter prioritario el desarrollo de instalaciones hoteleras, servicios tu - rísticos diversificados y servicios náuticos, en la zona del boulevard costero, comprendido entre La Peña y el baarrio de Santa María, has - ta los límites del fraccionamiento Pinares del Lago, incorporándolo a la traza urbana y a la intensa actividad cívica, comercial y turística del centro tradicional.

En cuarto lugar, y como objetivo general, preservar el patrimonio paisajístico del frea urbana y urbanizable, conservando el estilo ar quitéctonico típico en la edificación y espacios públicos.

En quinto lugar, fuera de las áreas boscosas de la cuenca inmedia ta del lago, condicionar rigurosamente el desarrollo de nuevas zonas de vivienda de descanso, siempre quantizando muy bajas densidades de edificación, la conservación de las zonas boscosas, la construcción por los propios promotores de las infraestructuras de vialidad, suministros de aqua y drenaje que se requieren para su incorporación a las áreas urbanas, y radicando en forma legal la responsabilidad de la conservación y operación de infraestructuras legales en los propietarios de estos desarrollos.

En relación a los equipamientos de cobertura regional previstas para Valle de Bravo, se define su localización en el Barrio del Cal - vario, en la zona de San Gaspar - El Salto, en el centro tradicional y en Rincón de Estradas.

Para un mejor funcionamiento de la vialidad y el transporte, se requiere construir un libramiento carretero que artícule las carreteras del norte con la carretera Toluca - Temascaltepec. Este libramiento está previsto a partir de Casas Viejas, hacia Rincón de Estradas, San Antonio, El Salto, y el entronque de las carreteras de Villa Victoria y Amanalco de Becerra.

De igual forma, tiene primera prioridad dar continuidad a una para vial que atraviese la población de Valle de Bravo en sentido norte-sur, sobre la avenida Juárez y el boulevard costero previsto.

Finalmente, es necesario establecer un sistema de transporte público, con camiones ligeros, que comuniquen a las zonas de Avándaro, San Gaspar - El Salto y los nuevos distritos habitacionales, con el centro tradicional de Valle de Bravo.

#### 8.1 INFRAESTRUCTURA.

### AGUA.

Solucionar el abastecimiento de agua potable mediante el aprovechamiento del caudal "Los Alamos", de donde se obtendrán un gasto de 182 litros por segundo.

Construir un tanque de requlación con capacidad de 1,800 m<sup>3</sup>.

Rehabilitación de la red de aqua potable, principalmente en el centro tradicional.

#### DRENAJE.

Concluir las obras de drenaje y alcantarillado por parte de la Comisión de Aquas del Valle de México, paara eliminar las descargas al vaso de la presa, evitando así su contaminación.

Construcción de cárcamos de bombeo que concentre las aquas negras y las conduzcan fuera de la cuenca del vaso.

#### 8.2 VIALIDAD Y TRANSPORTE.

Construcción del boulevard costero, desde el barrio de San Antonio a Santa María, en doble carril, facilitando la comunicación norte saur, de la ciudad.

Construcción de un libramiento carretero que conecte la carretera regional, Valle de Bravo-Amanalco, en el barrio de San Antonio, con la carretera de Valle de Bravo.-Temascaltepec.

Mejorar los accesos carreteros, a la zona de Rincón de Estradas, Acatitilán y Avándaro.

Construcción de dos terminales de intercambio entre el transporte foráneo y el local. La primera ubicada en San Gaspar, y la segunda en el cruce del futuro libramiento y la carretera regional Valle de Bravo Temascaltepec.

Construcción de un distribuidos víal en Cruz de Misión, en el cruce de las vialidades a Avándaro, Temascaltepec y Valle de Bravo.

Concluir el programa de vialidad para la zona tradicional, que en su segunda etapa contempla, la peatonalización del centro cívico.

### 8.3 USOS DEL SUELO.

Delimitar el crecimiento urbano de las áreas urbanas mediante la instalación de señalamientos y cortinas de árboles a todo lo largo del perímetro.

Constituir 629 hectáreas de reserva territorial para las necesidades de la población futura, de las cuales el 50.3% tienen régimen de propiedad privada, 39.0% son de régimen ejidal y el 10.7% restante de propiedad comunal. De este total de reserva territorial, el 68.0% será para uso habitacional, el 13.0% para servicios de equipamiento regional, el 5.2% para servicios turísticos y el 13.2% para equipamiento local.

Establecer restricciones estatales y federales en derechos de vias zonas federales y usos del suelo en el lago, los arroyos y escurrimientos de la cuenca, las líneas de comunicación de energéticos, el acue - ducto del sistema Cutzamala y vías carreteras.

Instrumentar el registro de excepción para aquellas construcciones establecids fuera del límite de crecimiento urbano.

### 8.5 EQUIPAMAIENTO.

Reubicación del mercado actual hacia la zona noroeste del centro de población, en la calle del Apartado esquina con Zaragoza.

Terminación de la Clínica-Hospital en el barrio de San Antonio,

Reubicación de la Casa de la Cultura y la edificación que actualmente ocupada por la Casa de las Artesanías.

Reubicar la Casa de las Artesanías, al espacio liberado por el mercado municipal actual.

Construcción de un centro de convenciones y exposiciones en el boulevard costero en el barrio de Santa Mónica.

Construcción de un bachillerato tecnológico en la zona aledaña al CROSA, en el barrio del Calvario.

Construcción de una escuela de tenis profesional en la zona de Avándaro. Así como la construcción de un hotel de 4 6 5 estrellas en el boulevard costero.

### 8.6 CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA.

Se requiere realizan del orden de 2,800 acciones de vivienda en el corto plazo para atender la población prevista del centro de población de Valle de Bravo.

Se impulsará el desarrollo de nuevos distritos habitacionales, principalmente en la zona de Acatitilán y Rincón de Estradas.

#### IMAGEN URBANA.

Aplicar los lineamientos partaiculares estabalecidos en las normas específicas sobre imagen urbana cuyo objetivo fundamental es el control de las obras que se lleven a cabo en la ciudad, desde el punto de vista de su imagen visual, con la finalidad de asegurar que dichas obras constribuyan efectivamente al enriquecimiento del paisaje urbano, el cual debe constituir un recurso básico que permita sostener el impulso de las actividades turísticas coadyuvando al mismo tiempo a la creación de su entorno adecuado y al desenvolvimiento cultural comunitario.

Se deberá regular la instalación de redes de distribución de energía electrica, telefono y demás instalaciones, de manera que no afecten la imagen urbana.

### 9 .- PROGRAMA ARQUITECTONICO.

1.- AREAS DORMITORIOS. Dormitorios hombres, mujeres, familiares.

Baños y vestidores - hombres, mujeres.

2.- AREAS PUBLICAS. Vestíbulo Recepción.

Comedor. Sanitario Público.

Salon de Usos Múltiples.

Locales Comerciales.

Circulaciones.

3.- AREAS DE SERVICIO. Cocina.

Baños, vestidores de empleados.

Lavandería.

Cuarto de máquinas. Casa de administrador.

4.- AREAS EXTERIORES.

Albercas. Canchas deportivas.

Recreativas. Asadores y comedores.

Jardines.

Andadores.

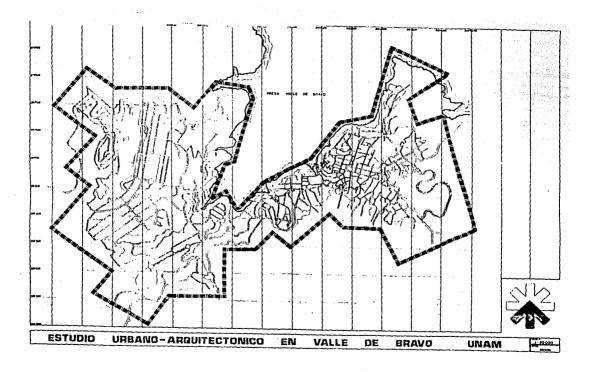
De Servicio. Andén de carga y descarga.

Estacionamientos.

-TERRENO: 140m x 75m., en forma de 1/4 de elipse

Superficie Total: 10,500m<sup>2</sup>

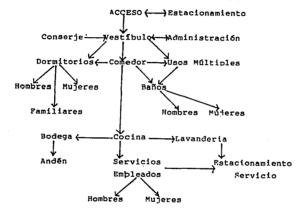
Resistencia: 7 ton./m<sup>2</sup>

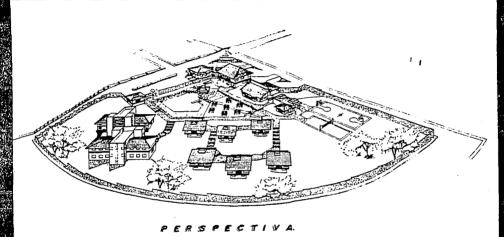


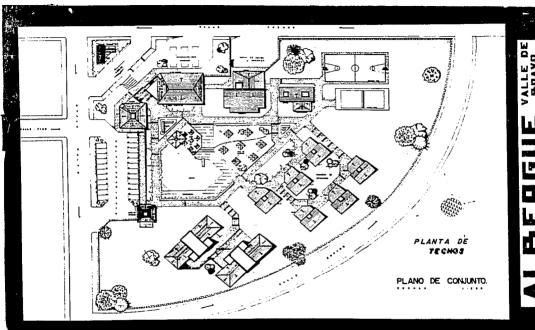
### 9.1 ANALISIS DE AREAS. (para 160 camas).

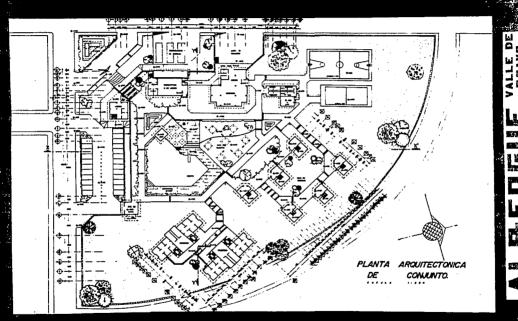
				4.2	
	1 AREAS	DORMITORIO	5 <b>.</b>	800 m <sup>2</sup> .	
		Dormitorio	з.	620 m <sup>2</sup> .	
		Baños y ve	stidores.	180 m <sup>2</sup> .	•
	2 AREAS	PUBLICAS.		400 m <sup>2</sup> .	
		Sanitarios	•	40 m <sup>2</sup> .	
		Vestíbulo d	de recepción.	35 m <sup>2</sup> .	
		Comedor.		140 m <sup>2</sup> .	90 sillas
		Salón de j	ueaos.	110 m <sup>2</sup> .	2 mesas ping-pone
					4 mesas ajedrez.
	3 AREAS	DE SERVICIO	o <b>.</b>	300 m <sup>2</sup> .	
		Cocina.		80 π <sup>2</sup> .	
		Baños, ves	tidores.	30 m <sup>2</sup> .	
		Lavanderia	•	35 m <sup>2</sup> .	
		Cto. de má	quinas.	45 m <sup>2</sup> .	
		Casa admin	istrador.	45 m <sup>2</sup>	
4 AREAS	4 AREAS	EXTERIORES	-	2000 m <sup>2</sup> .	
	Albercas.		500 m <sup>2</sup> .		
		Canchas.	Tenis.	550 m <sup>2</sup> .	
			Volley Ball.	265 m <sup>2</sup> .	•
			Basquetball.	420 m <sup>2</sup> .	

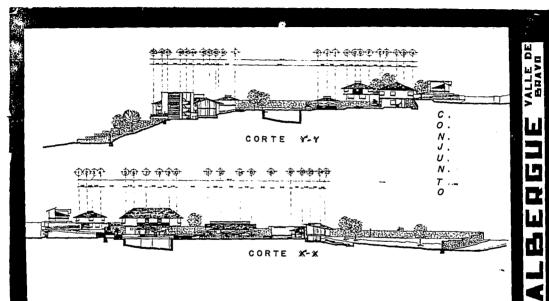
#### 9.2 DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO.

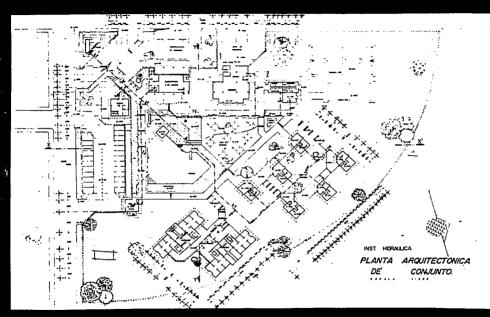




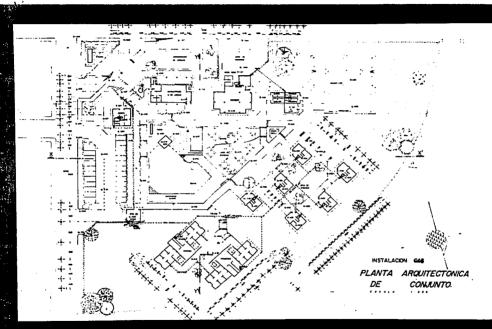


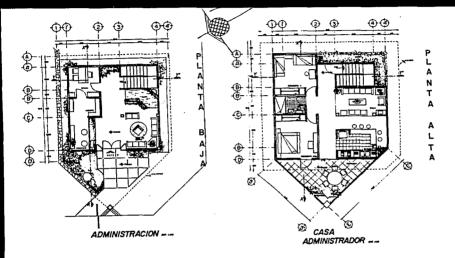


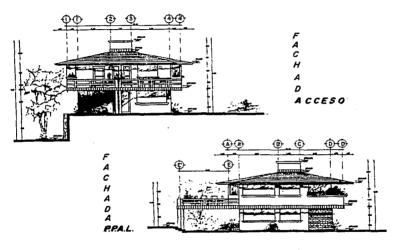




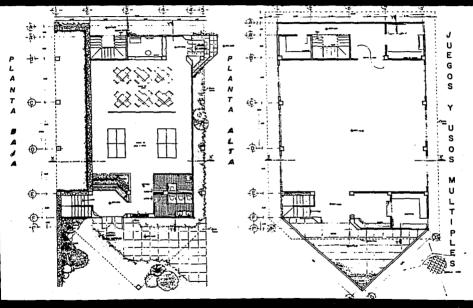
**ARQUITECTONICA** CONJUNTO.

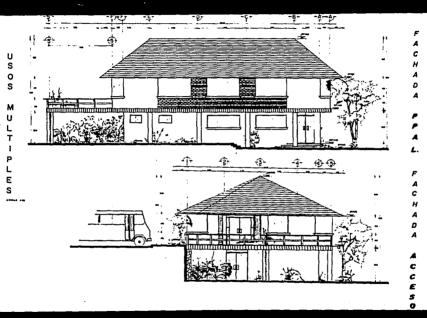






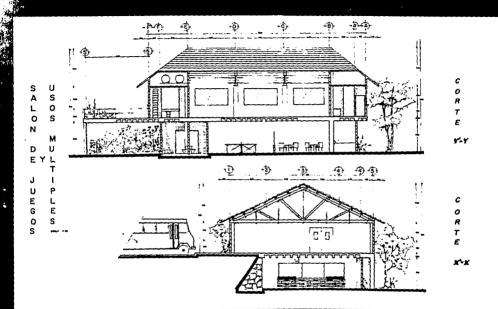
ADMINISTRACION Y CASA ADMINISTRADOR .....

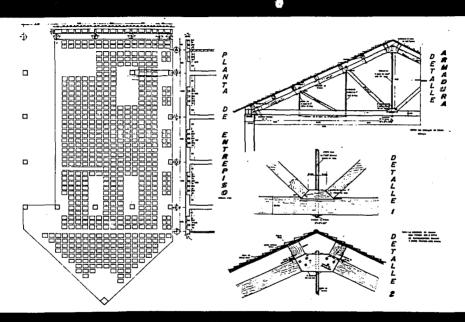


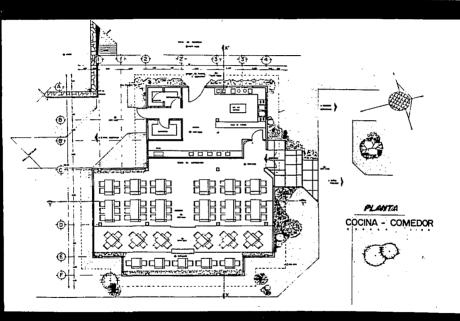


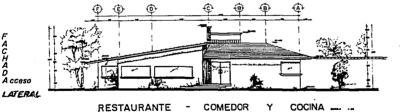
EY

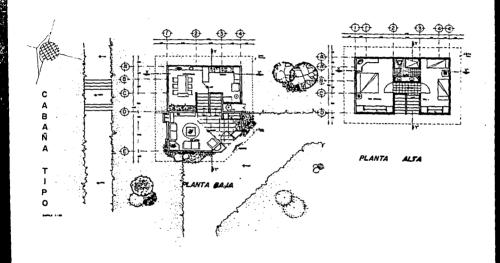
0

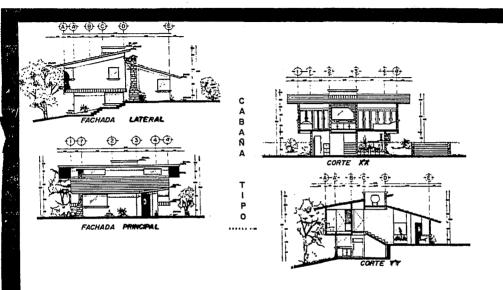


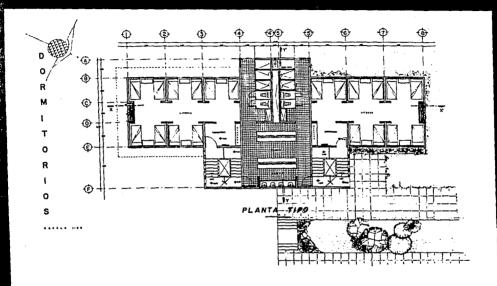


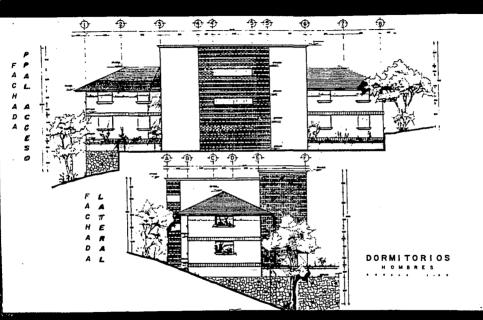


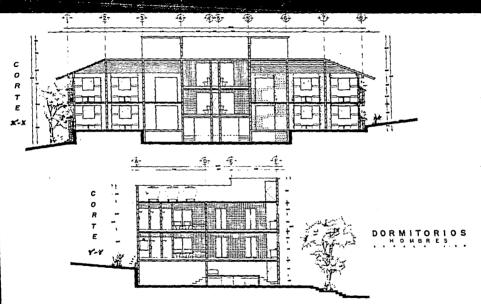








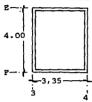




· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	CALCULO
Nivel 7: Losas  4.00	de <u>Azotea</u> Valores de S,L y m. m=s/L= 0.8375  S= 3.35-0.15+2(.10)=3.40 3.35 usar s=3.35  L= 4.00-0.15+2(.10)=4.05 4.00 usar L=4.00  Cargas:  Wv= 100 momento: ws <sup>2</sup> = 653(3.35) <sup>2</sup> =7238 kgm/m  Wm= 553 (c/pgso propio) Coef. C: para 4 lados disc  Wd=653 kg/cm indicado en latabla:  TABLA PARA ESPESOR Y CANTIDAD DE ACERO.

	Lado cort	o (s)	Lado lar	go (1)
	M-	M+	M	M+
Coeficiente_C	.061	.041	.033	.050
M=CwS <sup>2</sup>	300	447	241	3.66
đ=√M/Rb	4.3	5.2	3.A	4.7
Recubrimiento (r)	2	2	2	
rec. usando ø3/8 (D/2 y 3D/2)	0.5	0.5	1.5	1.5
espesor t= d+r+nD	6.8	7.7	7.3	8.2 t=10
d pago t=10	7.5	7,5	5.5	6.5
As= M(100)/1400 1d	3.30	4.91	3.06	4.64
As min.= .0025 bd	, 1.9	1.9	1.7	1.7 no rige
Cantidad de ø 3/8/m	4.64	6.91	4.31	6.53
espaciamiento (cm)	21	14	23	15 centrale
esp. en fojas de columna	31.5*	21	34.5*	22.5

### Nivel 7: Trabes Perimetrales



Dist. de cargas debidas a la losa:

Sentido corto: ws/3 = 653(3.35-.30)/3 = 663 kg/mSentido largo:  $ws/3 (3-m^2/2) = 663 [3(.8375)/2] = 918 kg/m$ Peso propio trabes:

p. propio= .20 (.15)(1)x (2.5)= 75kq/m Wc=663+135=703

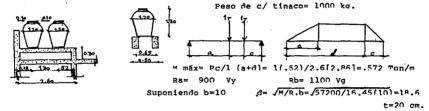
+ 20 cm. de pretil= 60 kg/m Wc=918+135=1053

Suponiendo b=16 (ancho del "muro):

h= 26.16 + 1.5= 27.66

Seccion: 16 x 28

#### Nivel 6: TRABE PARA TINACOS:



As= M/fsjd. 57200/1400(.866)(18.5)=2.55 .. 2 ø 3/8=2(.71)=1.42

1 ø 1/2= = <u>1.22</u>

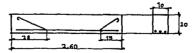
Dobleces (en la ø de 1/2")

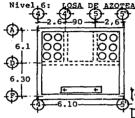
para As= 1.42 solamente X= 31849/57200 (z)= 0.556 z

Mx= 1.42(1400)(.866)(18.5)= 31849

x= 43-12D =28 x= 28 12D =13





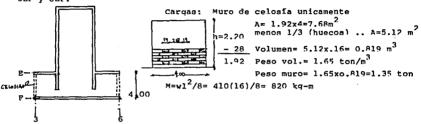


Se diseña para el tramo de 6.10 x 6.30 (Losa continua por el lado corto) W= 653  $\text{Vg/m}^2$  (igual que en nivel 7) S=610 , Lg 6.30 m= s/L=6.1/6.3=.96A WS = 653  $\cdot$ (6.1) = 24298 Vg-m Coef. C (en tabla) 2 cargas conc. p=1000 Mp=p/2f (1-2r/3R) Apoyo tanque de gas Mp=2(1000)/2r[1-0.15/3(1)]= =302 Vg-m .  $\text{WTS}^2$ =24600

т т	LADO C			LADOLARG	ር (ይነ	i
	M- cont.	M- diac.	M+	м	M+	
Coeficiente C	.063	.031	.046	.058	.044	
M= CWrS2	1549	762	1131_	1425	1082	
đ= √M/Rb	9.7	5.8	8.3	9.3	8.1	
recubrimiento (r)	2 .	2	2.	2	2	
r. usando ø 3/8 (D/2 y	3D/2) .5	. 5	. 5	1.5	1.5	
espesor t= d+r+nD	12.2	9.3	10.8	12.R	11.6	usar 13
d para t= 13	10.5	10.5	10.5	9.5	9.5	
As=M(100)/1400 jd	12.16	5.98	8.48	12.38	9.39	
As min= 0.25 d	2.62	2.62	2,62	2.37	2.37	no rige
Cantidad de ø 1/2/m	9.96	4.90	7.28	10.14	7.69	1
espaciamiento (cm)	10	16	13	10	13	folas cen
espaciamiento en fojas						
de collumna.	15	24	19	15	19	

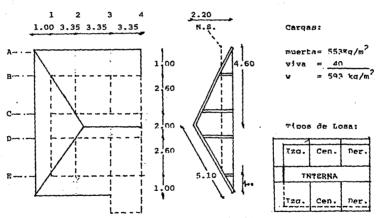
### Nivel 6: TRABES

Todas las trabes están sobre muros de carqa excepto las trabes 3EF y 6EF.



Reacciones= v1/2= 410(4)/2= 820 kg c/u (cargas en columnas) Sección y Acero: Si b.15 cm; d=  $\sqrt{M/Rb}$  =  $\sqrt{82000/16.45x15}$  = 18.2 t= 18.2 + 1.5= 19.7 usar t=20 sección 15 x 20 As= M?fsjd= 82000/ 1400(.866)(18.5)= 3.65 cm<sup>2</sup> usar ø 1/2"= 3(1.22)=3.66 cm<sup>2</sup>

Nivel 5: LOSA DE AZOTEA A TRES AGUAS.



El efecto de los volados produce continuidad en los acoyos; se considera el tipo de losa indicado y se diseña con los coeficientes. Losa interna: s= 2.00 L= 10.05 L=a=8.05 ws = 2372 kg-m/m,m=.199<0.5 para los otros tipos de losa: s= 2.60 L=3.35 ws =593 (2.6) = 40.08 kg/m m= s/L = 2.60/3.35= 0.726 El coeficiente C para cada caso està indicado en la tabla correspondiente.

TABLA DE CALCULO PARA LOSA DE AZOTEA EN NIVEL 5:

		Tipo	Lado cort	o (a)	Lado 1	larago (1	(1	)
		losa	M-	M+	M-C	M-n	M+	Ì
		Izq.	.049	.037	.033		.025	[
	Coeficiente	Cen	.049	.037	.033		.025	1
	l c	Der	.056	.042	.041	.021	.031	ľ
	ì .	Int	.085	.064	.041	.021	.031	
	Momento	Izq	197	148	132		100	
	Flexionante	Cen	197	148	132		100	
	M= CWS2	Der	224	168	164	84	124	
	l	Int	201	152	97	50	73	
	d= /M/Rb	Max	Para M	1≈ 224	R=16.45	: d= 3.7	usar t	<del>-</del> 10
	d para t=10	todas	7.5	7.5	6.5	6.5	6.5	
	Acero de	Izq	2.16	1.62	1.67		1.27	
	Refuerzo	Cen	2.16	1.62	1.67		1.27	
	As= M/1400 jd .	Der	2.46	1.84	2.08	1.06	1.57	
		Int	2.21	1.67	1.23	0.63	0.92	
	As min.= .25 d	Todas	1.87	1.87	1.87	1.87	1.87	i
		Izq				2.64-30		ĺ
	Cantidad de ø3/8	Cen				2.54-30		,
	y espaciamiento	Der				2.64-30		
	) (cm)	Int	3.11-30	2.64-30	2.54-30	2.64-30	2.54-30	
_								

Se usarà el espaciamiento màximo de 30 en.tpda la losa, así como en las fajas de extremo, excepto donde indica  $28\ \rm cm.$ 

# Niveles 4 y 2: LOSAS PERIMETRALES SIMILARES A LA LOSA DE AZOTRA DEL NIVEL 6 EXCEPTO EN LA CARGA VIVA, OUE EN ESTE CASO SERA DE 170 kg/m²

 $W = 553+170 = 723 \text{ kg/m}^2$ M = 8/L = 6.1/6.3 = 0.968

s=26.10 L= 6.30  $ws^2 = 723(37.21) = 26902$  kg-m.

	Lado cort	o (s)	Lado	largo (t	( )	7
	M- cont.	M- disc.	M+	M-	M+	1
Coeficiente C:	.063	.031	.046	.053	.044	
M= CWS <sup>2</sup>	1695	834	1237	1550	1183	l
$d = \sqrt{M(100)/16.45(100)}$	10.15	7.12	8.67	9.73	P. 48	
Recubrimiento r	2	2	2	2	2	
rec. para ø3/8: D/2 y 3D/2	0.5	0.5	0.5	1.5	1.5	
t. d+r+nD/2	12.65	9.62	11.17	13.23	11.98	usar 14
d para t= 14	11.5	11.5	11.5	10.5	10.5	
As= m(100)/1400 jd	12.16	5.98	8.87	12.25	9.29	·
As min= .25d			3.5	no rige		
Cant ø 1/2 (A.1.22)	9.96	4.90	7.28	10.04	7.61	
espaciamiento (cm)	10	20	13	10	13	
espacio en fajas de extremo	115	30	20	15	20	

sin	s perimetr pendiente caso serà l y Der: s=2.0	, ni vol i de 170 s=2.60	ados <sub>2</sub> y <sup>1</sup> kg/m <sup>2</sup> L=3.35	a carage w= 553= M=s/L=0.	viva qu 170= 72: 776 ws	ie en 3 kg/cm <sup>2</sup> = 4887 kg	im/m =2892 kqm/
	Tipo	ī.a	do corto	(8)	Lado	largo (I	. 1
	losa	M-C	M-D	M+	M-C	IM-	M+
Coeficiente	Iz,Der	.067	.033	.049	.049	M~ .025	.037
c.	Cen.	.057	.028	.042	.041	.021	.031
1	Int.	.080	.045	.063	.049	-025	-037
Momento	Iz,Der	317	161	239	239	122	181
Flexiogante	Cent.	278 ·	136	205	200	102	151
M= CWS <sup>2</sup>	_Int	231	130	132	142	72	107
d= √M/ Rb	māx	para	M= 317	y R= 16.	45 8= 4	.38 usar	_t=10
d para t=10	todas	7.5	7.5	7.5	6.5	6.5	6.5
As min= .25d	todas	As mì	n.= .25	(7.5) =	1.87 cm	<u>.                                    </u>	
Acero de refuerzo	Iz,Der	3.48		2.62	3.03	1.87	2.29
requerido	Cen	3.05	1.87	2.25	2.53	1.87	1.92
As= M/1400 jd	Int.	2.54	1.87	2.00	1,87	1.87	_1.87
Cantidad de ø 3/8	Iz,Der	4.9-20	3.3-30	3.69-27	4.26-23	3.33-30	3.33-30
y espaciamiento (cm)	Cent.	4.29-23	3.33-30	3.33-30	3.56-28	3.33-30	3.33-30
1	Int.	3.58-28	77 19	3.69-27	4.26-23	н н	п н

### CARGAS ACUMULADAS POR EJE:

Debidas a LOSAS DE AZOTEA , en ejes transversales:

Eje	Tramo	Azote	a Dox	em.	Azotea	Baño	os	Azote	a Esca	lera	Suma por
	l	Area	w	W	Area	w	W	Area	w	W	eie.
	BC	4.56	5.93	2707			i				2707
1	CD	3.32	"	1971				L	L		1971
	DE	4.56	"	2707							2707
2	BC	2.92	-	1734						·	1734
	DE	2.92	н	1734							1734
3	BC	2.92	"	1734		i	{			}	1734
	DE	2.92		1734							1734
	AB	-	n		1.84	661	1216				1216
	BC	1.46		867	2.35		1553				2420
4	CD	1.11	"	657	2.05		1355	{	}		2012
	DE	1.46	, ,,	867	3.62	1	2393		Γ		3260
	EF	-	T	-	6.29		4157	3.9	653	2546	6703
41	AD		{	{	8.78		5803		T		5803

### CARGAS ACUMULADAS POR EJE:

Debidas a Losas de Azotea en Ejes Longitudinales.

Eje	Tra	amo j	Azotea	Dorm.		Azotea	en Bai	ĭos	Azotea	en Ba	sc.	Suma
-		i	Area	W	W	Area	W	W	Area.	w.	W	por ete
A	4 4	4.				1.69	6.61	1117				1117
	14-	5				0.20	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	132				132
		2	7.06	5.93	4191							4191
B	2	3	6.51		3863							3963
	3	4	71	"	3863							3863
	1	2	6.13	1	3639							3639
C	2	3	"	**	"	1						3639
	3	4		17	н							3639
	[]	2	"	,								3639
	2	3			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	i						3639
D	3	4		"	"			Γ				3639
	4	4'				5.65	6.61	3734				3734
	[4]	5				1.58		1044				1044
	1	2	7.06		4191							4191
E	2	3	6.51		3863							3863
	3	4	H	. "	"				2.80	6.53	1828	1828
	3	4							2.80	-	1828	1828
F	4.	5				9.3	"	6147	1			6147

### CARGAS ACUMULADAS POR EJE:

Debidas a losas de Baño y Dormitorio en ejes transversales.

Eje	Tramo	Do	rmito	rios			Baños					Suma
		Area	w	W	×	Tot.	Area	¥	w	×	Tot.	por eje.
	BC	1.32	723	954	2	1908						1908
1	CD	1.00	n	723	2	1446						1446
	DE	1.32	11	954	2	1908						1908
2	BC	2.64		1908	2	3816						3816
	DE	н		**	*							3816
3	BC		"	,,	Ħ	н						3816
	DE		"		**	"						3816
	AB						1.84	723	1330	2	2660	2660
	вс	1.32	"	954	2	1908	2.35	723	1699	2	339A	5306
4	CD	1.00	"	723	2	1446	2.05	H	1482	2	2964	4410
	DE	1.32	-	954	2	1908	3.62	н	2617	2	5234	7142
	EF						6.29	н	4547	2	9095	9095
41	AD						8.78	н	6348	2	12696	12696

3658

9.30 723 6273 2 13446 13446

#### CARGAS ACUMULADAS POR EJE: Debidas a losas de baño y dormitorios en ejes longitudinales. EJE Tramo DORMITORIOS BAROS SIIMA Total Area area tot. POR EJE 4 4' 1.69 723 1222 2 2444 2444 4 5 0.20 145 2 290 290 2 2.54 1829 2 723 3658 3658 В 2 3 3658 3 4 3658 2 5.54 4005 2 8010 8010 c 3 8010 3 4 \*\* Ħ 8010 m . \* 8010 3 77 17 11 \*\* 8010 D 8010 5.65 723 4084 2 8169 4 4' 8169 41 5 1.58 1142 2 2284 2284 2.53 1 2 723 1829 2 3658 3658 E 2 3 . 3658

н

4

5 1

### CARGAS ACUMULADAS POR EJR Debidas a <u>muros</u>, <u>trabes</u> y <u>escaleras</u> en ejes transversales.

Eje	Tr	amo	ΜU	R O	s		ESCALE	RAS			TRABES	STIMA
			Long.	Alt.	٧	W	Area	w	Cant	, w	W	POR RJE
	В	C	2.30	6.07	248	3462				<u> </u>		3462
1	С	D	2.00	6.94		3442			<u></u>	<u>L</u>	<u> </u>	3442
	D	Ė	2.30	6.07		3462			<u>L.</u>			3452
2	В	С						]			1	3462
]	D	E		"	"	- "						3462
	В	С	н	"	"	#						3462
3	D	E		**	#	Ħ	}	Γ				3462
	E	F		11	Ħ	11					1200	8073
	Α	В	1.80	9.66	248	4312					981	5293
1	В	С	2.30	"	"	5510					1253	6763
4	С	D ,	2.00		"	4791					1090	5881
	D	Е	2.30	"	"	5510			Ţ			5510
	Е	F	4.00	10.3	"	10277	2.69	752	3	607	5	16352
41	A	D	6.10	8.16	"	12334	i	T -			5263	17607

Cargas en columnas (E3 y F3): por trabes 3900 por losa 8000 peso propio 1036

13070 = 6535c/u

Eje	Tra	ımo	M	URC	S		ESCAL	ERAS			TRARES	AMIJS
	l		Long.	Alt.	w	W	Area	w	×	w	W	POR FJR
A	4	4'	2.60	9.66	248	6228					-	522A
	41	5	0.90	"	н	2156						21.56
	1	2	3,35	5.44	=	4519						4519
В 1	2	3	) e		- н	- 11						4519
1	3	4	11		- 11							2510
	1	2	-	6.70		5566				$\Gamma^{-}$		5566
C	2	3	P .	"	н				_			5566
1	3	4	"	-	"							5566
	1	2	"	"	17				1			5566
	2	3	"	"	H	"				$\overline{}$		5566
ם ו	3	4	77	"	**	"			Г			5566
1	4	4'	2,60	8.16		5261			П			5261
	41	5	0.90	"	"	1921			T-	1		1821
	1	2	3.35	5.44		4519						4519
E	2	3		**	п	-11			Γ		t	45[9
1	3_	4	**	H	77	19	3.48	752	3	7869		123AA
	3	4	#	10.36	"	8607	3.73	11	2	5615		14222
F	4	51	6.10	-	- "	15672			"			15672

	TR	ANSV	ERS	ALE	S	r o	NGI	מוז די	TN	A L	E S
ЗJЕ	Tran	c Carga	Eje	Tramo	Carga	Eje	Tramo	Carga	Tr	amo	Carga
	ВС	8077		вс	8077	Α	4 4	9789	_ 5_	51	9789
L	CE	6859	1	C D	6859		4' 5	2578			
. !	DE	8077	Ī .	DE	8077		1 2	12368	7	8	1236A
2	ВС			B C	9012	В		12040	_ რ_	7	12040
	DE	9012	I	D E	9012		3 4	12040	5.	6	12040
	ВС	9012	T	B C	9012		1 2	17215	7_	А	17215_
3	DE	9012	6	DE	9012	С	2 3	17215	6	7	17215
	EE	8073	1	EF	8073		3 4	17215	51	6	17215
	A E	9169	I	AB	9169		1 2	17215	7	R	17215
	В	14489	Ī	B C	14489		2 3	17215	6	7	17215
1	CI	12303	י 5	CD	12303	D	3 4	17215	51	6	17215
	DE	15912	1	DE	15912		4 4	17613	5	51	17613
	E	32150	1	EF	32150		41 5	5149	1		
41	AI	36106	5	A D	36106		1 2	12368	7	8	1236R
	7		1	T	·	1			$\overline{}$		†
Suma	as	187263	l	b	87263	E	2 3	12040	6	7	12040
			_	-			3 4	21737	51	6	21737
1 00	lumn	as = 261	40		7	F	3 4	16050	5		16050
						•	4 5	35265	1		1
						SI		271877	<del>                                     </del>		228885

### Muros de Carga:

Se revisarà el muro con mayor carga por m/L:

Capacidad permisible. 6.5kg/cm<sup>2</sup> para t=15 cm C=6.5(15)(100)=9750 kg/m E1 tramo de mayor carga por metro lineal es el 4EF conn una carga total de 32150 kg, y una longitud de 4m 6 sea w= 32150/4 w=8037.5<9750 kg/cm

El muro toma toda la carga. Se usaràn solo dalas de cerramiento de 20 x 15cm, con As mîn = 0.1 f'c/fy (H²) =0.1  $210/2800(15)^2=1.69cm^2$ . Usar 4 ø 3/8=2.84 cm², revisión por esbeltez he/t= 2.72/.15=10.13 < 15, no se reduce la capacidad.

### Columnas:

Las columnas se diseñaran para la carga màxima obtenida para c/u=26140/4 w. 6535 kg area sup. = 15 x 15 =225 cm $^2$  As prop.= 4  $\not$  3/8 .. As= 4(0.71)=2.84 Pg= 284/225 = 0.0126 0.01<0.0126<0.04 .. Es columna zundeada .. la capacidad P= 0.8 (.225 f'c Ag + f's As)= P= 0.8 (.225(210)(225) + 1400 (2.84)= 11685 kg>6535 kg; revisión por es beltez : h/t= 272/15=18.13>10 ... Es columna larga ... la capacidad modificiada serà P'=P (1.3-0.03 h/t) P'=P(1.3-.03(18.13)=0.756 P. P'=8834>6535

Se usarà dicha secciòn en todos los entrepisos con zunxhos de  $\phi$  1/4 a cada: 48 (0.625)= 30 ò 16 (.95)= 15 ò t= 15, tomàndose la enor separación que es 15 cm.

### <u>CIMENTACION EN NIVEL o:</u>

### CARGAS:

4	4 5 5	•
a		1.
6.10	}	6.10
6.10		6.10
D		
2.30 E	]	
2.30		
1.70	CISTENNA	
F-(.	<u> </u>	
3.35_	6.10	3.35 5 6
3	4	

Eje	Tra	по	Carga	₿je	Tr	ато	Carga
	Α	В	9169		A	В	9169
	я	c.	14489	1	B	c	14489
4	<u> </u>	D	12303	51	c	D	12303
	D	E	15912	1	ם	P,	15912
Ĺ	E	F	32150	<u> </u>	В	P	32150
41	A	D	36106	5	A	D	36106
A	4	41	9789	A	5	51	9789
	4'	5	2578	מ	5	51	17163
D	4	4	17163	E	5'	6	21737
	41	5	5149	F	51	6	16050
Е	3	4	21737	Co	lum	nas	26140
F	_ 3	4	16050				
		_		To	tal		438968

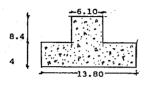
3 4 5' 6 Peso Cisterna: (Para h= 1.00m)

Volumen de Agua= 4.45 (5.95)(0.90)= 23800 Hs peso agua= 23.8 ton Tapa=  $0.10(4.45)(5.95)(2.50 \text{ kg/m}^3)$ = 6.6 ton.

Muro adicional (En eje E')= 0.15(1.00)(5.95)(2.5)= 2.23

Peso cisterna= 23.8 +6.6+2.23= ,32.65 ton Carga en ciment.=438.9=32.65+pp

Se usarà placa de cimentación.



Area= 106.44 m<sup>2</sup> se supone t= 0.30 .. peso propio = 0.30(106.44)(2.5)=79.83 ton. y carga total= 438.87 + 32.67 +79.83= 551.35 t Resistencia del terreno = 4000 kg/cm<sup>2</sup> .. Area reg.= 551.350/4000= 137.83 m<sup>2</sup>>106.44

- .. Por sistema (1/3 del peso) = 183.78 peso volumètrico terreno= 1.6 t/m<sup>3</sup>
- .. Volumen exc.= 183.78/1.6=114.86 m<sup>3</sup> y prop.necesaria= 114.86/106.44=108

Para los otros 2/3 se requiere un aarea de :
Ar. 2/3 (551.35)/4000= 91.89 < 106.44

El diseño de la losa se harà con una presión neta del terreno iqual a 2/3 (551.35)/106.44 =  $3454 \text{ kg/m}^2$ .

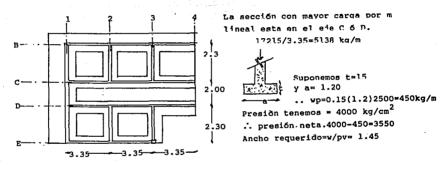
Diseffandose la losa para 6.10 x 6.30

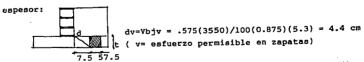
### Nivel O: LOSA DE CIMENTACION

S= 6.10 - 0.15 + 2(0.30) = 6.35 6.10 usar 6.10 L= 6.30 - 0.15 + 2(0.30) = 6.7 6.30 usar 6.30 M=S/L=6.10/6.30=.968 WS<sup>2</sup>= 3453 ( 6.1)<sup>2</sup> = 128486 kg m/m

	LADO COR	TO (S)	LADO	LARGO (L)		ľ
	M-	M+	M- cont	M- disc	M+	]
Coeficiente C	.030	.041	.058	.028	.044	]
M= CWS <sup>2</sup>	3854	5267	7452	3597	5653	]
$d = \sqrt{M(100)/1645(100)}$	15.3	17.89	21.28	14.78	18.53	
recubrimiento r=	7.5	2.0	7.5	7.5	2.0	]
rec. para ø 3/8;D/2 y 3D/2	1.0	1.0	3.0	3.0	3.0	
t= d+r+n(D)	23.8	20.9	31.8	25.3	23.6	usar 32
d para t= 32	23.5	29.0	21.5	21.5	27.0	
As= m(100)/1400 jd	13.5	15.0	28.6	13.8	17.3	
As min= .0025 bd	5.8	7.25	5.4	5.4	6.8 n	o riae
Cant. ø 3/4 /m	4.75	5.28	10.07	4.86	6.09	T
espaciamiento (cm)	21	19	10	20	16	1
espaciamiento en fajas ext.	31	29	15	30	2.4	1

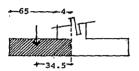
### CIMENTACION EN NIVELL:





t = d+7.5+1.5D = 4.4 +7.5+1.5(2) = 14.9 t=15cm (usando 6 3/4) D=2.0

### REVISION POR MOMENTO:

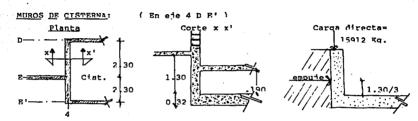


Sección crítica = (esp. muro)/4= 15/4 =4 cm
M= (100x0.69)(0.345)(3550)= 845 kq m/m
f'c= 210
dm= \( \frac{M}{R}.b \) ; R. 16.45 para f's=1400

...  $dm=\sqrt{84500/16.45(100)} = 7.16 > 4.5$  ..t=  $7.16+7.5+3=17.7 = \frac{18}{100}$  As req.= M/fsjd = 84500/1400(.866)(7.5) = 9.29 cm<sup>2</sup>/m espac=284700(.9.29=30.5 cm espac. por adherencia : o= V/ujd= 0.65(3550)/.10(210)(.825)7.5 = 16.74 cm/m y e= 5.98(100)/16.74 = 35.72 no rige .. usar ø 3/4 a cada 30 cm.

Modificación de anchos por peso propio a= w/pu = w/p pp. w/p.ad (2.5)
... a.5.138/4-0.18(2.5)a: a<sup>2</sup>-8.89a ,11.42 =0 a= 1.56 usar 1.55 (eie C v n)
en los demàs ejes en proporción a la carga: Eie l= 0.75cm Eie 2 y 3= 0.85
Eje B=1.15 y Eje E=1.15

\* 2.84= Area ø 3/4; u= esfzo. perm de adherencia = 0.10 f'c ; 5.98= perimetro



Carga directa= 15912/2.3 = 6918 Kg/m si t= 15cm

Esfuerzo permisible en muros: f'c= 0.225 f'c [1-(h/40 t<sup>2</sup>) f'c=0.225(1-(130/600) .. f'c = 0.222 f'c = 46.77 kg/cm<sup>2</sup> E D

Sobrecarga: debida a la zapata del nivel 1 presión

La sobrecarga será 2)0.70) (3302). 4622 kg/cm<sup>2</sup> neta.3302

ð sea 4622/2.3= 2009 kg/m<sup>2</sup>.

Si el peso volumètrico del terreno= 16.3 ton/m<sup>3</sup> la sobrecarga equivale a

2009/1600 = 1.25 m de terreno y el peso volumètrico equivale = wf

wf= K<sub>a</sub>f= 500 kg/m<sup>3</sup> .. 1.25 x 500 = 625 kg/ m<sup>2</sup>

CALCULO

Revision por cortante: Max V= A12+422=1234

62.5 v=V/bjd = 1234/100(.866)6.5= 2.19<0.03 f'c = 6.3 kg/cm<sup>2</sup> si basa por adherencia v=V/ Esjd = 1234/7.39(3.99)(.866)6.5=7.43<0.10 f'c =>1kg/cm<sup>2</sup> Por carga directa : w= 6918 kg/m f'c = 46.77 A= 6918/46.77= 147.9cm<sup>2</sup>

 $t_2 = A/100 = 1.48 \text{ m}$  . usar  $t = t_1 + t_2 = 12.5 + 1.5 = 14$  t = 15 cm

 $As_{c}$  para carga vertical usar Pg= 0.02 .. Asc= Pg.Ag = 0.02(100)(1.48)=2.96cm<sup>2</sup>

.. As= 9.02 + 1.48 = 10.50 8.6 \$ 1/2: Armado horizontal:.0025 bt e= 11 cm = .0025 x 1.3 x 15 =  $4.87 = 5 \text{cm}^2$  e=26 cm

Revisión de muros como columnas: para N= 6918 Kg/m y M=711 kg m/m

N Carga axial equivalente: p=N ( 1+Bt/t) donde B=3

e= M/N= 71100/6918=10.27

Para t=15 P=6918 (1+3(10.27/15)= 22127 Pq=As?Ag=10.5+1.48/15(100

Pg < 0.01 .. se usarà Pg=0.01 (mìnimo permisible) ..  $As=15 \text{ cm}^2$ Area req.  $P_{ADM}=0.8$  (.225 f'cAg + fsAs)= Ag(0.18f'c+0.8 fspq)=Ag(37.8+11.2)=49Ag .. Ag=  $P_{ADM}/49$ = 21127/49=431.2 cm<sup>2</sup> para lm de ancho = 4.31<15 cm = t

Revision de esfuerzos : fa= N/Ag= 6900/1500. 4.61 Fa=0.8(.225f'c+fapq)=49kq/m<sup>2</sup> fb= Mom/s= Mc/I= M(t/2)/bh<sup>3</sup>/12 +A=c<sup>2</sup> = 71100(7.5)/100(1.5)<sup>3</sup>/12+15(2.5)<sup>2</sup>= = 533250/28201= 18.9 kg/m<sup>2</sup>

Fb= 0.45 f'c = 0.45 (210)= 94.5 kg/m<sup>2</sup> y fa/Fa ,fb/Fb =4.61/49+18.91/94.5=.294

Los otros dos muros de la cisterna, resultaron menores, pero se usarán estos mismos valores. LOSA DE CUBIERTA DE CISTERNA:

Cargas: Wv=100

4.60

Pp=250 (para t=10) W= 350 kg/m<sup>2</sup>

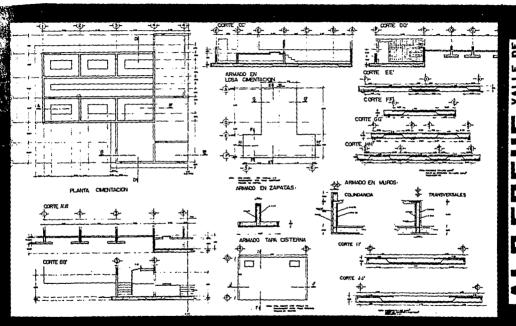
S'= 4.6-.15+2(.10)=4.65 > 4.6 usar M=s/L=0.73

L = 6.3-.15+2(.10)=6.35 > 6.3 usar

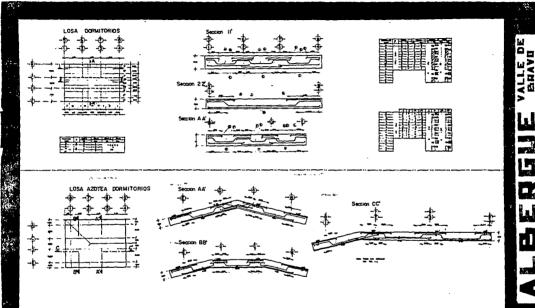
 $Ws^2 = 350(4.6)^2 = 7406 \text{ kg m/m}$  suponiendo equipo de

bombeo sobre el centro de la losa = 10 ton. Mp=P/2 (1-25/3r)=100/2 (1-,6/6.91 : Wfs<sup>2</sup>= 7406 + 145 = 7551 kg m. = 145 Kg m.

	Lado cort	o (s)	Lado lar	go (L)	]
	M-	M+	M-	M+ ·	
Coeficiente =	.046	.070	.033	.050	}
M= CWS <sup>2</sup>	347	528	249	377	]
d=/M(100)/10.45(100)	4.59	5.66	3.89	4,78	]
recubrimiento r	2	2	2	2	1
rec. para \$3/8 D/2 y 31	0/2 .5	.5	1.5	1.5	1
t= d + r + nD/2	7.09	8.16	7.39	R.2R	usar t=10
d para t=10	7.5	7.5	6.5	6.5	1
As= M(100)/1400 jd	3.81	5.80	3.15	4.79	1
As min.	1.87	1.87	1.87	1.87	1
Cant .Ø 3/8 (A71)/m	5.36	8.16	4.43	6.73	1
Espaciamiento	18	. 12	22	14	1
Espaciamiento en fajas	T		7	1	1
de extremo.	27	18	33	21	}



MASSON BARRERO ANDRES



# MASSON BARRERO ANDRES

MASSON BARRERD ANDRES

### INSTALACIONES:

### AGUA.

### ALIMENTACION:

Dotación: 150 Hs/persona/día. .. Cap. dormitorios = 80 personas.

Requerimiento = 150 x 80 = 12 000 Hs/dfa. Cap. cisterna= 2 dfas= 24000 Hs.

Cisterna propuesta:  $6.10 \times 4.60 \times 0.90 = 25254 \text{ Hs.}$ 

Rompeolas: Suponer 6 compartimientos de 2.30 x 2.03, relación òptima a/b=.89

en este caso a= 2.03 y b= 2.30 .. a/b= 2.03 / 2.30 = 0.88

Diàmetro de la toma:

 $Cap = 12\ 000\ Hs/dIa = 12\ 000/86400=0.138\ Hs/seq=0$ 

Ø minimo=  $25.4\sqrt{Q}$  ... Ø min. =  $25.4\sqrt{.138}$  = 9043 se usara Ø = 38 mm.

Capacidad Tinacos: 12 000 Hs (usar 12 unidades de 1000 Hs.)

Capacidad bombas: Caballos fuerza = 0. H,m/75 e

donde: Q= vol/t=12000/8hs=12000/28800 = 0.416 Hs/seq.

 $\mathbf{H}_{\mathrm{DT}}$ = Altura Dinàmica total= Altura+ presiòn de salida+perdidas

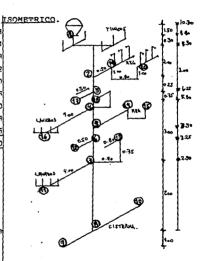
Se requiere presión de salida de 2 a 3 m y las perdidas del15 a 20% de

la altura. ..  $H_{\rm DM}=9.05+3+1.81=13.86$  mts. e= 60% Capacidad bomba=0.416 (13.86)/75(0.6)= 0.128 caballos. Usar bomba de 1/2 caballo (2 bombas independientes).

### Distribución.

# Aqua Fria: Req. para 80 personas. 1 exc c/10 pers + 1 c/25 adic= 4 se usarān 8 1 ming. c/25 pers. = 4 se usarān 4 1 lav c/12 + 1 c/20 adic. = 4.4 " " 8 1 reg c/8 = 10 " " 12 \* unidades mueble: exc.= 10 se usarān 80 lavabo= 2 " " 16 ming. doble= 10 " " 40 regadera = 4 " " 48 + 2 salidas de uso mult.= 3 " " 6 Total de unidades mueble.

# Calculo de Agua fria: Gasto Q (a travès del monograma de Hunter) Diàmetro: Ø mm = 25.4 \( \sqrt{Q}(\text{Hs/seg}) \) long.equiv = long. real + 0.50 Pèrdidas de long. Hf monograma 6b \* Si el mueble lleva agua fria y caliente, se cpsidera el gasto correspondiente a la mitad de la unidad mueble.



### THSTALACTONES

### Calculo de linea Aqua Fria:

-					т —							_		
Pu	nto	U.M.	Q	ø	L	Conex	L.eq	L eq.	Ħf .		pieza			-Obs.
De	A		l	i	L		conex		1	Ant.	Actual		disp.	
	1										10.30	8.80	1.50	
1	2	158	3.60	50	3.30	1 codo	1.00	5.30	0.84	8.90	7.96	6.50	1.46	
						1 té.	1.00							
2	3	146	3.48	50	0.25	1 té	1.00	1.25	0.19	7.96	7.77	6.25	1.52	
3	4	116	2.90	50	0.75	1 té	1.00	1.75	0.20	7.77	7.57	5.50	2.07	
4	5	82	2.40	38	2.00	1 te	0.75	2.75	0.80	7.57	6.77	3.50	3.27	
5	6	70	2.20	38	0.25	1 te	0.75	1.00	0.23	6.77	6.54	3.25	3.29	
6	7	40	1.60	32	0.75	2 tes	0.80	1.55	0.46	6.54	6.08	2.50	3.58	
7	8	6	0.5	19	2.00	1 té	0.40	2.40	1.03	6.08	5.05	0.50	4.55	
8	9	3	0.25	13	1.50	1 (13)	0.08	1.58	0.77	5.05	4.28	0.50	3.78	
8	10	3	0.25	13	3.00	" "	0.08	3.08	1.51	5.05	3.54	0.50	3.04	
7	11	4	0.33	19	9.00	1 té	0.40	9,40	1.88	6.08	4.20	2.50	1.70	
6	12	30	1.30	26.	0.50	1 té	0.53	1.03	0.83	6.54	5.71	3.25	2.46	
	13	30	1.30	26	2.05	2 codo	1.59	3.64	2.91	6.08	3.17	3.25	<b>4</b> 0	usar
1 1				1	· -	1 te		\		}		1	·	modif
5	14	12	0.75	26	0.50	1 té	0.53	1.03	0.28	6.77	6.49	3.50	2.99	
14	15		0.5		2.80		1.20	4.00	1.72	6.49	4.77	3,50	1.27	
		_				1 té							·	
4	16	4	0.33	19	9.00	1 té	0.40	4.40	1.78	7.57	5.79	5.50	0.25	usar mod
	17		1.30					1.03	0.83		6.94	6.25	0.69	
	18		1.30						2.91		4.66	6.25	< 0	usar mod
i i		)	]	1	1	1 te	1 - /	1		1	]		1	
2	19	12	0.75	26	0.50		0.53	1.03	0.28	7.96	6.50	1.18	0.68	
19		6				2 code				7.68	5.96	6.50	< 0	
		1		T .	1	1 te					1		1	

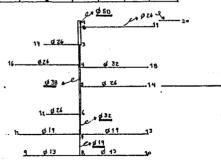
### Modificación por m sup. Ø:

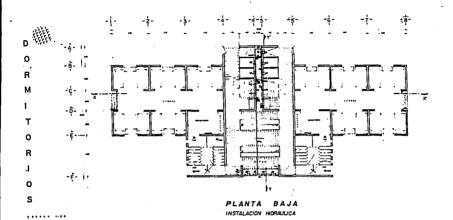
### nuevo

### .

				*										
$\overline{2}$	13	30	1.30	32	2.05	2	1.95	4.00	0.80	6.08	5.73	3.25	2.03	~
4	16	4	0.33	26	9.00	Ø te <sub>3</sub>	0.53	9.53	0.52	7.57	7.05	5.50	1.55	∡
4	18	30	1.30	32	2.04	200	1.95	4.00	0.80	7.57	6.77	6.25	0.52	
					<u></u>	+ 1e_								Į
19	20	6	0.50	26	2.80		1.59	4.39	0.52	7.68	7.16	6.50	0.66	

	Ø	tramo
usar:	Ø 50	de 1 a 3
	Ø 38	de 3 a 6
	Ø 32	de 6 a 7
		7 a 13
		4 a 18
	Ø 26	de 6 a 12
		5 a. 14
		3 a 17
		2 a 19
		4 a 16
		19 a 20
	Ø 19	de 7 a 8
		7 a 11
	<u></u>	19 a 15
	Ø 13	de 8 a 9
	1	8 a 10

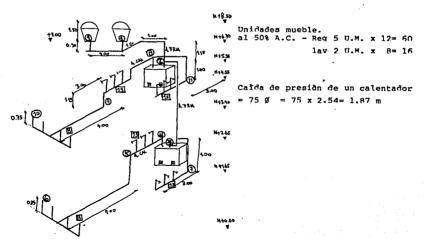




# MASSON BARRERO ANDRES

Aqua Caliente
Tipo de calentados: de paso NO (Se limita a un sólo mueble)
usar de almacenamiento

Requerimiento:
Demanda por ciclo: Reg= 75 Hs (8  $40^{\circ}$ c)/persona = 6000 Hs/dfa por simultaneidad en hora opico 12 x 75= 900 Hs t= 20 mm ..d= 2700 H/hora % de agua caliente (60°) kg= M-c/H-c = 40 - 15/60 - 15 = 25/45 = 0.56 Capacidad necesaaria = 2700 (0.56) = 1500 Hs/hora Usar 2 calentadores (1 en c/piso) HBSA Duplex con cap. de 1080 Hs/h con una eficiencia de 0.75= 1080 (0.75)= 810 x 2 calent. = 1620 > 1500



Ca!	lcu1	<u>о L1</u>	inea j	Aqua	Calier	nte.			J	Altura	pieza	н est.	н disp.	ohs.
Pur	ito a	V <sub>1</sub>	Q	Diam	L	Conex.	L.eq.	ELeq.	Ρf	ant.	actual			
5	11	1		<del>                                     </del>		·				<del>                                     </del>	8.50	7.00	1.50	ł
1	2	76	2,35	38	3.65	2 te	1.50	6.65	0.9	3 8.5	7.57	5.55	2.02	1
2	3	38	1.52	32	2.90	1 té	0.65			8 7.5			4.24	1
3	4	38	1.52	32		calent				5 6.A			4.09	1
4	5	23	1.12	26	4.00		2.61			5 6.7			3.04	Ί
5	6	8	0.40	19	10.90	4	1.68	12.58	2.1	3 4.6	2.56	1.25	1.31	]
4	7	15	0.80	26	4.90	3	1.41	6.31	1.0	0 6.1	5.74	1.65	4.09	]
2	8	38	1.52	32	-	calent	1.87		0.1	5 7.5	7.42	5.55	1.87	]
8	9	23	1.12	26	4.00	3	2.21	6.21	2.0	5 7.4	5.37	4.55	0.82	1
9	10	8	0.40	19	10.90		1.68	12.58	2.1	3 5.3	~	4.15		Insu
8	111	15	0.80	26	4.90	3	1.41	6.31	1.0	0 7.4	6.42	3.40	3.02	1

Modifferación por insuficiencia	do Ø:
9 110   8   0.40   26   10.90   3	11.14 112.04 10.4815.314.89   4.5510.74

### ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIQUEÇA ACTONE

### Desagües en edificio.

```
Aquas negras:
UNidades de descarga
                      Exc= 4
                              por 8 exc
                      Reg= 3
                              por 12 reg
                                          = 36
                      Ming=4
                                          = 16
                              por
                      Lav =2 por
                                          = 16
                                           100
                                                = 50 u.d./ piso
por norma:
en req 2" minimo
```

en reg 2" minimo En exc. 3" minimo en lavabo 1 1/2 mi

en lavabo 1 1/2 minimo en la tabla para 50 ud/piso - 4" usese en ming. 1 1/2 minimo

Aqua pluvial

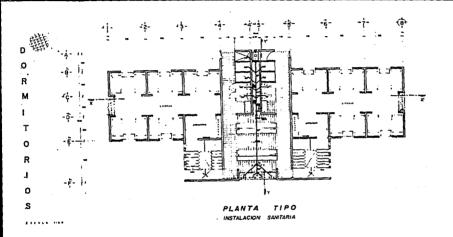
Area =  $12.4 \times 6.1 + 2 (4 \times 3.35) = 102.44 \text{ m}$ .

En la tabla para 150 mm/h de precipitación con 3" se cubren 74 m<sup>2</sup> con 4" se cubren 160 m<sup>2</sup>. Se usarán 2 de 4" Helvex 444-x de 101m

### Albañal

Gasto: Gasto pluvial Op= Si/3600= (102.44)(150)/3600=4.27 Hs?seq Gasto An negras  $Q_{N}^{\pm}$  ud/100 = 50 x 2/100= 1.00 Hs/seq  $Q_{T}^{\pm}$  4.27 + 1.00= 5.27 Hs/seq en la tabla para 100 - 4.5 Hs 150 - 13.2

Usar albañal de 6" con 1% de pendiente minima.



# MASSON BARRERO ANDRES

### GAS:

Aparatos: 2 calentadores dobles mod. HRSA con consumo: 1.455 x 2=2.912 m<sup>3</sup>/hr. en cada edificio ... en 2 edificios =5.824

### En cabañas

6 calentadores de paso de 0.93 m<sup>3</sup>/h c/u

6 estufas de 4 llaves

0.418 c/u

1.348 x 6 cabañas

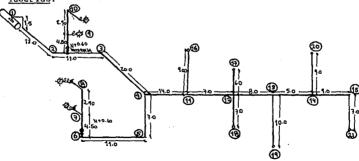
Total reg. =13.912 m<sup>3</sup>/h

### Tanque estacionario requerido:

Según talla de vaporización para 13.912 m³/h se requieren 2600 Hs.

Regulador para ese gasto, se considera un fisher 932 con capacidad 14.16 m<sup>3</sup>/h

### Tuber fas:



INSTALACIONES

AP= Abastecimiento
Aplicando la fórmula de Pole AP= c².L.F c= Consumo m³/h

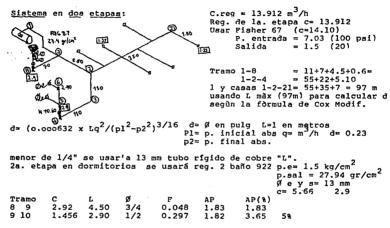
L= Longitud en metros

AP max. total permisible = 5%

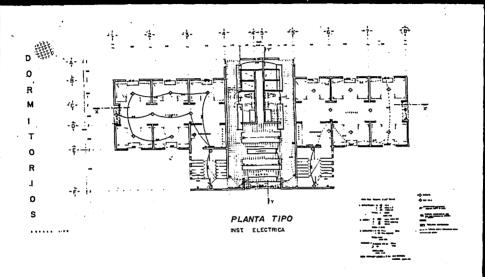
F= Factor de Ø

Tra	mο					1	
De_	A_	C	L	ø	F	AP	AP
1	2	13.912	13.5	2"	.00046	1.20'	1.20
2	3	11.00	11	2"	.00046	0.61	1.81
3	4	11.00	20	11	11 11	1.11	2.92
4	5	2.912	7	1 1/2	.0010	0.11	3.03
5	6	2.912	1)	11	11 11	0.16	3.19
6_	7	11 11	5.1			0.07	3.26
7	8	1.456	2.9	1"	.0127	0.0B	8.34
2	9	2.912	5.1			0.07	3.41
9	10	1.456	2.9	1"	.0127	0.08	3.49
4	11	8.38	14	2"	.00046	0.30	3.79
11	16	1.398	9	1 1/2	.00182	0.03	3.82
11	12	6.74	7	2"	.00046	0.14	3.96
12	17	1.348	6	1 1/2	.0048	0.02	3.98
12	18	10 11	7	10	D 11	0.02	4.00
12	13_	4.044	8	1 1/2	19 17	0.23	4.23
13	19	1.343	10	1 1/2	10 01	0.03	4.26
13	14	2.696	5	" "	11 11	0.06	4.32
14	20	1.348	9	11 11	19 11	0.03	4.35
14	21	1.398	16	1"	.127	0.37	4.72

La instalación completa en Baja presión no es adecuado usar una instalación en dos etapas.



En forma similar para el otro edificio.



## MASSON BARRERO ANDRES



MASSON BARRERO ANDRES

